

RELACIÓN DE JUEGOS DE CAÑAS,
QUE FUERON COSA MUY DE VER.
AQUÍ SE CONSIGNAN LOS MÁS
CURIOSOS E IMPORTANTES HABIDOS
DESDE 1517 Y HASTA 1815 EN
NUEVA ESPAÑA

PALABRAS DE ENTRADA

Para darnos una idea de los acontecimientos sobre los juegos de cañas, tránsito caballeresco que trascendió —vía su traslado desde España con destino al Nuevo Mundo—, en la América recién descubierta y poco después conquistada para hacer del reino español uno de los más poderosos en el siglo XVI, trataré de preparar un documento que contenga información suficiente sobre tan singular modo de expresión caballeresca en México.

No es el momento de dedicarnos aquí, en esta sucinta entrada, a detallar los enfoques de un aspecto sumamente determinante para la historia de dos causas: una, la taurina por consecuencia; la otra, apegada indirectamente, pero con algunos elementos que la hacían estar involucrada en la otra historia, la de la causa social, política o religiosa.

Título retórico, aunque sugestivo y no menos apasionante (sobre todo para quienes tenemos un vivo interés por la etapa histórica aquí contemplada), es el que lleva un nuevo deseo de aportar material para el conocimiento de aspectos sobre parte de lo que constituyen los cimientos básicos del toreo en México. Su inicio se remonta a 1517, y no propiamente en Tenochtitlan, reino en el cual todavía se ignoraban los alcances que tendría el proceso conquistador. Los hechos de aquel año se desarrollan en la isla de Cuba en consagración o gratificación de las primeras joyas venidas de estas nuestras tierras, que acabaron por impresionar a unos, los menos, y a obsesionar a otros, el porcentaje más elevado de los procedentes de España, quienes estaban comandados por hombres de talla tan polémica como Diego Velázquez, Hernán Cortés, Pánfilo de Narváez o Pedro de Alvarado.

Difícil ha sido moldear un esquema que ha de constituirse en el cuerpo de una investigación exigente en orden y cronología, en explicaciones objetivas y más aún, en el rumbo o fin que persigue nuestra intención.

Sólo por expandir el trabajo podría me basar en los primeros visos de fiestas de cañas-correr toros, género bilateral, paralelo, iniciado en la península Ibérica (cuestión a la que han dedicado su atención muchos eruditos e investigadores). El propósito de nuestra parte es mostrar todo —o casi todo— cuanto sucedió en casi tres siglos de estudio en la Nueva España.

Desde luego, el material expuesto a continuación se halla entresacado de obras histórico-aurinas ya de muchos conocidas, así como de lo investigado por nuestra propia cuenta, y que, en sección especial, podremos conocer sus

títulos, o los de algunos nuevos libros que puedan enriquecer el acervo bibliográfico taurino ya existente.

Además, dentro del texto habrán de ser incluidos los "entremeses poéticos", que contendrán la asociación directa del elemento en estudio. Lo atractivo de dichos modos de inspiración es que una muy buena parte será poesía novohispana, lo cual permitirá conocer ideologías diversas para con las diversiones caballerescas.

Sobre tales acontecimientos es hora de pasar al palenque y ocupar la liza, que el juego de cañas va a romper.

Un error "morisco" con Francisco
de Quevedo como víctima:

"Jineta y cañas son contagio moro,
restitúyanse justas y torneos
y hagan paces las capas con el toro".¹

CAPÍTULO ÚNICO

Los juegos de cañas y un origen incierto

"Don Pedro, yo tengo los juegos de toros y cañas por invención nuestra, aunque he leído en el Padre Mariana que es cosa de los moros o imitación de sus batallas".²

Y el interlocutor de don Pedro, otro caballero como él, no estaba muy equivocado. La invención a la que se refiere es un producto de los movimientos bélicos de preparación y ejecución llevados a cabo en la "guerra de los ocho siglos", que fue del año 732 al de 1492. Por desgracia, ha trascendido el falso testimonio de que el toreo es un arte árabe, introducido en España por los musulmanes.³

En particular, dícese con respecto al juego de cañas, que se extendió durante la Edad Media entre moros y cristianos.⁴

Los juegos de cañas (correr cañas se decía habitualmente), eran una antigua forma de destreza hípica. Derivan de un juego árabe que el conde de Schack asegura era conocido en el Oriente con el nombre de "Oschenid".⁵

Por lo que toca a los juegos de toros, cañas y sortijas (escribe don Marcelino Menéndez y Pelayo, apunta José Alameda y reapuntamos nosotros), al ambiente de galantería que en todo el libro se respira —desde luego es el libro de Pérez de Hita— *Sobre las guerras civiles en el reino de Granada* y que parece extraño a las ideas y hábitos de los sarracenos, ha de tenerse en cuenta que "el

¹ José Alameda. *El toreo, arte católico y disposición a la muerte*, México, 1953, p. 147.

² Antonio Olmedo. *Las plazas de toros*, Barcelona, 1951, p. 6, y según Rodrigo Caro en *Días geniales o lúdicos se toma un diálogo*, cuyos interlocutores son caballeros reunidos en una finca.

³ José Alameda. *Op. cit.*, p. 36-39.

⁴ José Deleito y Piñuela. *... También se divierte el pueblo*, Madrid, 1944, tercera parte, subcapítulo XX y ss., p. 92-101.

⁵ Eugenio Perelra Salas. *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, Santiago de Chile, 1947, p. 20.

reino granadino, en sus postrimerías y aun mucho antes, estaba penetrado por la cultura castellana".⁶

A todo esto agrega José Alameda:

1. Durante el desarrollo de la guerra se utiliza al toro, sin ánimo de espectáculo, para el fin utilitario del entrenamiento guerrero. Y se emplea la lanza, arma de guerra. Es la época de la reconquista.

2. Después, cuando la reconquista ha terminado, se utiliza al toro para una fiesta o espectáculo restringido, o sea, el toreo ecuestre de la nobleza. Y se sustituye la lanza por el rejón, instrumento "taurino" puesto que ya no hay propósito de entrenamiento bélico y no se requiere un arma de guerra.⁷

A COLÓN

Un desastroso espíritu posee tu tierra:
donde la tribu unida blandió sus mazas,
hoy se enciende entre hermanos perpetua guerra,
se hieren y destrozan las mismas razas.
Cuando en vientre de América cayó semilla
de la raza de hierro que fue de España,
mezcló su fuerza heroica la gran Castilla
con la fuerza del indio de la montaña.

Rubén Darío

Aún más, Benedetto Croce ha puesto en evidencia que España fue la patria de origen de las cañas y de los toros, generalizados en la corte de Nápoles y en el resto de la península.⁸

Un salto al Nuevo Mundo o, panorama de antecedentes

1492 fue el año del fin de una guerra —diríase eterna— entre moros y cristianos en España. Ese mismo momento establece el engrandecimiento de un reino poderoso como el español, cuando el almirante Cristóbal Colón se encarga de consumir un viejo ideal puesto en práctica por Marco Polo, que en él no prosperó.

Y, sin saberlo, el genovés siembra en tierras recién descubiertas las semillas de todo un proceso de vida que aún continúa. De entre esas semillas pronto germinan las de un espectáculo que comprende cerca de los 500 años en América y 460 en México.

Los juegos de cañas tienen larga tradición en América. En los memoriales de Cristóbal Colón aparecen prolijas cuentas sobre ventas de animales "a jugar cañas", en Santiago y Santo Domingo.⁹

⁶ José Alameda. *Ibid.*, p. 38.

⁷ José Alameda. *La pantorrilla de Florinda y el origen bélico del toreo*, México, 1980, p. 27-28.

⁸ Benedetto Croce. *España en la vida italiana durante el Renacimiento* (trad. José Sánchez Rojas), Madrid, s.f., p. 164. Apud *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, p. 32, nota 2.

⁹ Eugenio Pereira Salas. *Op. cit.*, p. 21. Es informe tomado de la obra de Cresante Errázuriz. *Historia de Chile. Pedro de Villagra (1563-1565)*, Santiago, 1916, p. 443.

La historia hipológica del Nuevo Mundo arranca con la real cédula del 23 de mayo de 1493, por la cual los soberanos católicos ordenaban el paso a América de "veinte lanzas jinetas a caballo escogidas en el reino de Granada y cinco de ellas llevan dobladuras e las dobladuras sean yeguas".¹⁰

Los torneos y las justas son las primeras demostraciones deportivas de los españoles en tierras nuevas. Para ello fue necesario el elemento material que era suprema condición: el caballo. La moda caballeresca de los siglos XV y XVI estaba aquí, con todo su aparato. Peyorativamente descritos, los deportes participaron de un doble carácter para luchar contra la corriente renacentista de Italia y defender la tradición medieval: sentido cortesano renacentista y violencia, a veces inaudita, debido al influjo del nuevo medio geográfico y al aporte de las razas indígenas.

Que cuando hacer más daño no pudieron,
subiendo en los caballos que en el prado
suelos sin orden y gobierno andaban,
a sus dueños por juego remudaban. (...)

La gente militar sola estuviere;
y con alegre muestra y gran contento,
sin que la popular se entremetiese,
en danzas, juegos, fiestas y alegrías
pasaron ledamente algunos días. (...)

Un lustroso alfanje guarnecido (...)
este premio fue allí constituido
para aquel que con brazo más entero
tirase una fornida y gruesa lanza,
sobrando a los demás en la pujanza.¹¹

Fiesta muy típica entre la época de caballeros, nobles, y aun personas reales, eran los juegos de cañas, que acompañaban frecuentemente a las corridas de toros. Toros y cañas iban juntos, como espectáculos suntuosos y brillantes, en la conmemoración de toda solemnidad.

La conciencia histórica de algunos investigadores americanos influenciada, desde luego, por las corrientes españolas, ha permitido encontrar algunas causas acerca de tan particular proceso festivo. Algunos de los bosquejos más acertados son los que vendrán a continuación para, en seguida, desembocar en el punto central del estudio: las fiestas de cañas en México de 1522 a 1815.

Las demostraciones lúdico-hipicas consistieron principalmente en justas y torneos, especies de simulacros de guerra en que varios caballeros, armados

¹⁰ *Ibid.*, p. 14.

¹¹ Alonso de Ercilla y Zúñiga. "Ufanos los araucanos de las vitorias habidas, ordenan unas fiestas generales, donde concurren diversas gentes, así extranjeras como naturales, entre las cuales hubo grandes pruebas y diferencias", en *Descubrimiento y conquista de América*, SEP-UNAM, 1982, p. 255-257, de donde se escogieron los versos a propósito.

de lanzas y cubiertos de sus armaduras, atacaban en grupo, con espadas y adargas, quedando vencedores aquellos que lograban derribar a sus contrincentes o desarmarlos en la pelea ¡como en un juego de cañas!¹²

Cañas, torneos y demás fiestas análogas, coincidían en ser fingidos duelos entre jinetes armados, generalmente de alta alcurnia, y, a la vez, certámenes de destreza en la equitación y en el manejo de las armas, puesto que los vencedores recibían una recompensa que, aunque escasa en valor material, les colmaba de honor.

"... es de los regozijos más generosos y de alegría que puede haber", dijo de los juegos de cañas Gregorio Tapia Zalcedo.¹³

En otros documentos se recoge la versión de que era "una carrera entre varias cuadrillas de jinetes, que se asaetean unos a otros con lanzas de caña... cuya ejecución se efectúa raras veces".¹⁴ Punto de vista muy interesante es el que expone fray Diego de Arce allá, por el siglo XVII:

...seis en igual hila corriendo,
las lanzas por los fieles igualadas, (...)
fueron con seis gemidos atrojadas:
salen las astas con rumor crujiendo
de aquella fuerza e ímpetu llevadas,
rompen el aire, suben hasta el cielo,
bajando con la misma furia al suelo. (...)

Esto dicho, la lanza requerida
es ponerse en el puesto poco tarde,
y dando una ligera arremetida,
hizo muestra de sí fuerte y gallarda;
la lanza por los aires impelida
sale cual gruesa bala de bombardas,
o cual furioso trueno, que corriendo
por las espesas nubes va rompiendo.¹⁵

Es propio de los moros el juego que llamamos de cañas y tan propio que sólo ellos lo usan o algunos pueblos que lo han tomado de ellos; de donde, para jugarle, en el traje los remedan y visten como ellos... se entienden por cañas lanzas, porque en realidad no eran las de las fiestas aquello que verdaderamente y en primer término entendemos por cañas, que jugar con éstas más hubiera sido diversión de muchachos que no de jinetes, como

¹² Eugenio Pereira Salas. *Ibid.*, p. 16.

¹³ Gregorio Tapia Zalcedo. *Ejercicios de la Gineta*, p. 79. *Apud* José Deleito, p. 93.

¹⁴ *Ibid.*, p. 92, en *Mémoires curieux envoyées de Madrid*, p. 44, Paris, 1670. Parte de esta obra fue traducida al castellano por Ovin y Pelayo, en la carta dirigida en 1665 a Mr. D.L.M., describiendo las fiestas de toros. Su título exacto es *Lettre écrite à Mr. D.M., contenant la description de fêtes de taureaux qui se font à Madrid*.

¹⁵ Alonso de Ercilla y Zúñiga. *Op. cit.*, p. 258-259.

cosas tan flacas y quebradizas, sino de madera fuertes, y además en su forma eran largas.¹⁶

Las lanzas o "cañas" eran también adargas de "8 tercios de largo al menos, lisas y derechas", rígidas en su mitad superior, y flexibles en la inferior lo cual permitía se doblara sobre el anca del caballo. Al centro llevaba una embrazadera o un "palillo atravesado, para arrojarlas con más fuerza".

El amianto¹⁷ con que se han de tirar ha de ser delgado y de hasta palmo y medio de largo; pónese en la caña con una vuelta sola, y ha de quedar muy apretado y tirante: hanse de llevar en la mano, asido en el dedo de en medio o muñeca de la mano derecha, muy iguales y tanteados, porque al tiempo de despedirlos no salgan altos ni bajos, de manera que vayan rompiendo con igualdad el aire...¹⁸

Al arrojarlas los caballeros de una cuadrilla a otra, el amenazado por el golpe ha de procurar pararle con su adarga. Era el más diestro adalid quien mejor lograba esto o sabía huir el cuerpo al proyectil amenazador haciendo, en cambio, llegar el suyo a su contrario. El encuentro a veces era hombre a hombre; otras, se embestían de dos en dos, y en ocasiones de cuadrilla a cuadrilla, luchando todos sin orden ni concierto.

Azar que tira bohordos
que se pierden en el aire
sin que conozca la vista
a do suben y a do caen,
como en ventanas comunes
las damas particulares
sacan el cuerpo por verle,
las de los andamios reales.¹⁹

Se lanzaba la caña o bohordo:

torciendo el cuerpo sobre el arzón de atrás, para poderlos echar mejor, y, en teniendo el brazo en la postura, desde donde se arrojan, se suelta la caña arrojándola con toda la fuerza posible, ayudándola con el amianto, que queda asido en el dedo y muñeca; teniendo cuidado a echarlos bien altos por no dar en las ventanas, por el daño que puedan hacer con ellos, procurando hacer esto en buenos caballos, por quedar firme y bien puesto, sin que suceda desgracia. Son muy vistosos, por arrojarse a mucha distancia.²⁰

¹⁶ José Deleito y Piñuela. *Ibid.*, p. 92-93, en Arce. *Miscelánea*, Murcia, 1606. Véase Castro Rossi. *Costumbres de los españoles en el siglo XVII*, p. 91.

¹⁷ Probable amarre de control para sujetar la parte fija y móvil de la lanza, que luego iba a jearse en el cuerpo del "enemigo".

¹⁸ *Id.*, p. 93.

¹⁹ *El arte efímero en el mundo hispánico*. UNAM, 1985, p. 66. Es un romance que describe un uso de cañas en Toledo.

²⁰ Gregorio Tapia Zaicedo. *Op. cit.*, p. 17, en José Deleito, *ibid.*, p. 94.

La fiesta en la plaza. Su proceso

Se adornaba una plaza o palenque para el torneo, con mediana ostentación. Viejos caballeros dirigían la fiesta a título de expertos y cada uno de ellos apadrinaba a un luchador o compañía instruyéndoles en las reglas y ceremonias del juego.

Atabales y clarines eran la señal del inicio de fiesta.

- a) En puntos opuestos de la plaza se abrían dos puertas por las que salían los lacayos llevando al frente a sus padrinos.
- b) Se realizaba el simulacro de enfado mutuo para luego volver al punto de donde salieron.
- c) Suenan nuevamente los instrumentos musicales. A continuación se inicia el desfile. Al concluir éste, seguían las acémilas ricamente enjaezadas, cargadas con cestos que contenían las cañas cubiertas con bordados paños.
- d) En la liza de 6 a 8 cuadrillas, cada una con 8 a 10 hombres en corceles briosos y en sillas a la jineta. Vestía cada cuadrilla el color del bando o familia de sus caballeros. En el brazo izquierdo se llevaba una adarga, en cuya parte central aparecía estampado el mote o divisa escogida por la cuadrilla. En la diestra ostentaban la sarracena, manga bordada ricamente, que hacían al esgrimir las armas.
- e) El cortejo daba una vuelta a la plaza.
- f) Los padrinos subían a tablados ya preparados y con el pañuelo daban la señal de inicio.

TOROS Y CAÑAS

(...) Mucho me quiere, don Pedro:
 tu querer a mí me alcanza,
 tus querer y los míos
 darán al mundo venganza;
 para el día de los Reyes
 arma el rey juego de cañas,
 si te veo allá bien puesto
 yo te empeño mi palabra.
 Se mudó chupa y calzón
 embotonados de plata,
 al freno y la silla verdes,
 las herraduras de plata. (...) ²¹

g) Se simulaba la escaramuza.

h) "La entrada es en parejas, unas tras otras." ²² Hanse de ver a un tiempo tres

²¹ José María de Cossío. *Los toros en la poesía*, p. 17.

²² José Deleito y Piñuela. *Ibid.*, p. 95. Notas de Basilio Sebastián Castellanos; en su artículo "Del juego de cañas", describe en pormenor esta fiesta, aunque sin citas coetáneas (*El bibliotecario y el trabajador español*, 1841, pág. 69). A su vez, se tienen noticias recogidas en el *Romancero general*, ed. de Agustín Durán Rivadencira, t. X, cap. XIV, "De la entrada de cañas", p. 79-82.

parejas en ella, corriendo en esta forma: la que va a parar o salir; otra, que ha de estar entonces en el medio, y otra entrando, que hace muy apacible vista".

i) Empezaba el juego. Una cuadrilla aparecía recorriendo la plaza. Ya la esperaban otras. Y atacando por fin a una de ellas, se arrojaban cañas al aire, sin dejar de correr. Era menester procurar los proyectiles y evitar un choque con ellos, empuñando entonces con la diestra la adarga como escudo protector. Con la izquierda se controlaban las riendas del corcel.

Muy vistoso resultaba por las posiciones de los caballeros y las vueltas que, para entregarles cañas, habían de realizar los escuderos a pie (pues, por ligeros que fuesen, solían caer y lastimarse), así como por el choque de las cañas entre sí en el aire y al romperse contra las fuertes adargas de los caballeros.

Regla indispensable era que la suerte debía hacerse de frente, tirándose las cañas rostro a rostro o de lado.

Cuando por un mal entendimiento se producían fricciones, "las cañas se vuelven [o trocan en] lanzas", había dicho el famoso poema motisco medieval sobre las fiestas de Granada.

j) Concluye la escena con la participación de los padrinos. "... y, en metiéndose, han de dejar caer las cañas los caballeros, y poner fin a la escaramuza.²³ Luego soltaban un toro o más... (para) quien desease continuar tomaba rejones".

El vínculo toros con juego de cañas establece que "son siempre las cañas después de haber precedido la fiesta de toros, y salen los capitanes de las guardas con ella a despejar otra vez la plaza".²⁴

Al entrar en la carrera,
que a la corta, que a la larga,
le echan a don Pedro un toro
de los grandes de Jarama.
Negro era como la endrina,
la frente arremolinada,
la punta del cuerno agudo,
la gente desmorcillada.
Viólo el rey, viólo la reina
cada cual en su ventana,
la que más le mira y goza
es la linda doña Juana.
A los pies del caballero
cayó el toro del Jarama. (. . .)²⁵

Muchas veces la corrida de toros se efectuaba sola; pero era rara una fiesta de cañas que no se acompañase con la lidia de algún cornúpeto. "Habrà toros y

²³ Para marcar el término de la lucha señalado por los padrinos, se tocaba el añafil. Entonces corrían aún algunos caballeros, como despedida de la función.

²⁴ Tapia, *Ibid.*, cap. XIV.

²⁵ Cossío, *Op. cit.*, p. 18.

cañas", era la expresión de apertura que tan suntuoso acontecimiento originara.

El traje usual con que los caballeros entraban en liza era, según un testigo de la época, "negro, con capa y espada ancha y corta y una daga; varias plumas de color en el sombrero, una especie de botines blancos, y acicates o espuelas doradas a la morisca, que no tienen sino una punta".

De las dos formas de cabalgar entonces en uso, la brida y la jineta, ésta, que ya tendía a desaparecer, empleábase en las fiestas de toros y cañas.²⁶

No olvidemos, los toros, son complementos indispensables en las fiestas hispanas, como lo son en América, aunque en esta última hay variantes notables que se caracterizan por regiones o zonas. De México en particular conoceremos en detalle cuanto acontecimiento esté a nuestro alcance.

Concepción social del acontecer de aquellas fiestas en América

Estos regocijos públicos (toros, cañas, torneos, justas, sortijas, máscaras y comedias) el pueblo se entretiene, desechando y olvidando la melancolía que le causa la pobreza.

La fiesta renacentista se traduce en un regocijo popular; en alegría y risa en común, que permiten convertir la locura colectiva en una válvula de escape, la cual, a manera de balanza, permitía también mantener el equilibrio del edificio político, religioso y social que imperaba estrenándose en América.

En la desfalleciente etapa renacentista y en la entronizada barroca, gran parte de la sociedad y de la ciudad participaban en el aparato de las fiestas: nobles, funcionarios, clero, órdenes religiosas, artistas, artesanos y menestrales. Unos, actores; otros, espectadores. Miles de ojos contemplan admirados el paso del cortejo y asisten a las corridas de toros o juegos de cañas. (Como paliativo al desahogo).²⁷

UN JUEGO DE TOROS

"De los andamios reales
y aun de comunes ventanas,
vedadas para sus dueños
y ocupadas de mil damas,
cuelgan ricos paños de oro,
telas de seda y de plata,
y de dorados balcones
mil almas queden colgadas;
por ocasión que las fiestas
de las paces ya juradas
prometen el tercer día
toros y juegos de cañas".²⁸

²⁶ E. Pereira. *Ibid.*, p. 22.

²⁷ *El arte efímero en el mundo hispánico. Op. cit.*, p. 62.

²⁸ Cossío. *Ibid.*, p. 46.

Primera relación de los juegos de cañas. Luego, México

Las fiestas en América colonial tienen una norma de celebración cuyas formas proceden de un fondo histórico que se pierde en la tradición. Lo que no se ha perdido para la Nueva España es un hecho previo que luego serviría como eslabón de correspondencia entre uno y otro lugar. Para ello, es necesario remontarnos al mes de marzo de 1517 y, precisamente en la isla de Cuba.²⁹ En ese instante de tiempo se realizan (un mes antes) dos importantes expediciones de Cuba hacia tierras mexicanas. La primera de ellas salió de Santiago [Cuba] el 8 de febrero de 1517.³⁰

CÓMO LLEGAMOS (A) AQUELLA ISLETA QUE AHORA SE LLAMA SAN JUAN DE ULÚA, Y A QUÉ CAUSA SE LE PUSO AQUEL NOMBRE Y DE LO QUE ALLÍ NOS ACONTECIÓ.³¹

Narra el cronista Bernal Díaz del Castillo el trayecto de Cuba —San Juan de Ulúa y todos los incidentes sucedidos en él.

... y como Pedro de Alvarado se lo sabía, muy bien platicar (tras mostrar el oro y las joyas obtenidos en dicha expedición ya estando en Cuba), dizque no hacía Diego (Velázquez) sino abrazarle, y en ocho días tener gran regocijo y *jugar cañas*.³² Y si mucha fama tenían antes de ricas tierras (las mexicanas), ahora con este oro, se sublimó mucho más en todas las islas y en Castilla... Y dejaré a Diego Velázquez haciendo fiestas y volveré a nuestros navíos que estábamos en San Juan de Ulúa...

En playas de Veracruz

Chalchicuehyecan es el primer sitio de México que toman permanentemente los españoles a su llegada el jueves santo de 1519, día en el cual también Bernal Díaz anota por "memoria todos los caballos y yeguas que pasaron..."³³ Los había buenos para la carrera y el juego. Por cierto, los españoles

²⁹ José Francisco Coello Ugalde, "Un suceso taurino en Coyoacán hacia 1522", en *Aportaciones histórico taurinas*, núm. 1, s.e., p. 6.

³⁰ *Op. cit.*, "Llegada de los españoles a Yucatán", en *Historia de México*, t. 5, Ed. Salvat, p. 946.

³¹ *Ibid.*, en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 37-39.

³² *Ibid.*, en Bernal Díaz, *op. cit.*, p. 39.

³³ José Álvarez del Villar, *Hombres y caballos de México*, México, 1981, p. 13-14, que dice: "Aquí quiero poner por memoria todos los caballos y yeguas que pasaron.

"El Capitán Cortés, un caballo castaño zaino, que luego se murió en San Juan de Ulúa.

"Pedro de Alvarado, Hernando López de Ávila, una yegua castaña muy buena, de juego y carrera; y de que llegamos a la Nueva España, el Pedro de Alvarado le compró la mitad de la yegua o se la tomó por la fuerza.

"Alonso Hernández Puerto Carreño, una yegua rucia de buena carrera, que le compró Cortés por las lazadas de oro.

"Juan Velásquez de León, otra yegua rucia, muy poderosa que llamábamos la Rabona, muy revuelta y de buena carrera.

"Cristóbal de Olid, un caballo castaño oscuro harto bueno.

esperan respuesta de Tendile, mensajero de Moctezuma con quien ya habían tenido una entrevista. En su retorno traía consigo grandes pintores, quienes se encargaron de reproducir todo cuanto vieron concentrado en las playas de la Villa Rica.

Los valerosos jinetes
haciendo una plaza ancha,
llevan rondando y le pican,
cuál con hierro, cuál con lanza.

De lastimado, impaciente
queda el toro con tal rabia
que no sabe a cuál se arroje.

El moro Hacén arremete,
pero el toro no le aguarda
ni puede, porque el caballo
se le desboca y espanta.

Helín le sale al encuentro
al toro, y la gente es tanta,
que por no atropellar tantos
hiere el caballo en la ijada.³⁴

Y luego mandó Cortés a los artilleros que tuviesen muy bien cebadas las lombardas.³⁵ Y mandó a Pedro de Alvarado que él y todos los de a caballo se aparejasen para que aquellos criados de Montezuma los viesan correr, y que llevasen pretales³⁶ de cascabeles, y también Cortés Cabalgó y dijo: "Si en estos médanos de arena pudiéramos correr bueno fuera; mas ya verán que a pie atollamos en el arena: salgamos a la playa después que sea menguante y corramos de dos en dos."³⁷

A la caída de la tarde, en la arena de la playa caracolean, trotan y galopan los caballos como en un juego de cañas.³⁸

³⁴ Francisco de Montejo y Alonso de Ávila, un caballo alazán tostado; no fue para cosa de guerra.

³⁵ Francisco de Notla, un caballo castaño oscuro, gran corredor y revuelto.

³⁶ Juan Escalante, un caballo castaño claro, tresalvo; no fue bueno.

³⁷ Diego de Ordás, una yegua rucia, machorra, pasadera, aunque corría poco.

³⁸ Pedro Domínguez, un muy extremado jinete, un caballo castaño oscuro muy bueno y gran corredor.

³⁹ Pedro González de Trujillo, un buen caballo castaño que corría muy bien.

⁴⁰ Morón, vecino de Vaimo, un caballo hovero algo sobre morcillo, no salió bueno.

⁴¹ Larez, el muy buen jinete, un caballo muy bueno, de color castaño algo claro, y muy buen corredor.

⁴² Ortiz el Músico y un Bartolomé García, que solía tener minas de oro, un buen caballo oscuro, que decían el Arriero: este fue uno de los buenos caballos que pasamos en la armada.

⁴³ Juan Sedeño... una yegua, un negro é cazabe... a esta causa no pasaron más caballos porque no los había." Bernal Díaz, *ibid.*, p. 78.

³⁴ Cossío. *Ibid.*, p. 47.

³⁵ Escopeta que se inventó en Lombardía, y que se importó a España en época del rey Enrique II.

³⁶ Fajas de cuero que se colocan asidas a la silla del caballo.

³⁷ Bernal Díaz del Castillo. *Descubrimiento y conquista de América*, *op. cit.*, p. 99.

³⁸ Fernando Benítez. *Veracruz, nuestra primera ciudad*, p. 20.

La conquista se consuma el 13 de agosto de 1521, día de San Hipólito, patrón por esos tiempos de la ciudad de Tenoxtitlan-México de la Nueva España y que luego, para el 24 de julio de 1548, obtendría el título de "la muy Noble, Insigne y muy Leal Ciudad de México".

Entre el 16 y el 17 de agosto de 1521 se celebra en Coyoacán el primer torneo caballeresco en el que, después de grandioso banquete hubo juego de sortija, amén de algunos torneos que en mucho se asocian a nuestro esquema caballeresco lúdico-hípico en estudio, y que fue traído por ese primer puñado de hombres aventureros a tierras del Anáhuac.

En virtud de ser Hernán Cortés la cabeza principal de la soldadesca y, por tener gran afición a dichos espectáculos, hizo celebrar algunos en Coyoacán,

Tan gallardo juega y pica
 (el animoso Zayde)
 qué su apacible arrogancia
 al cobarde vulgo anima
 y al bravo toro acobarda;
 toda la gente le sigue,
 tras sí lleva y arrebatata
 los ojos de todo el vulgo,
 y de damas, ojos y alma (. . .)
 Al rey le aflije y altera
 el desmayo de su hermana,
 y echando la silla aparte
 que pare la fiesta manda.³⁹

donde participaron los más granados caballeros, de quienes cuenta las proezas con admirable sencillez, el cronista-soldado Bernal Díaz del Castillo.⁴⁰

Y hablar de Hernán Cortés lo será también de Catalina Xuárez Marçayda, a quienes estudiamos con detenimiento en busca de una pista sobre lo que puede considerarse como el primer juego de cañas habido en México.

Última semana de octubre de 1522. (Acaso, el día 31?)

Un día del verano de 1522, cuando Cortés residía en Coyoacán, recibió noticias de la llegada de Catalina Xuárez Marçayda, su esposa:

Trajo muy buena casa de criados y criadas; era muy bien recibida en todos los pueblos donde llegaba; y de esta manera llegó a Coyoacán, dos leguas de México, donde fue muy bien recibida y le hicieron muy gran recibimiento y muchas fiestas. Allí estuvo con su marido el marqués del Valle. . . Una noche, habiendo estado muy contentos, y aquel día jugado cañas y hecho

³⁹ Cassio. *Ibid.*, p. 48.

⁴⁰ Federico Gómez de Orozco. "Juegos y deportes de la Nueva España", en *Anales del Museo de Arqueología*, México, vol. VI, 1932.

muchos regocijos y acostándose muy contentos marido y mujer, a media noche le dio a ella un dolor de estómago, cruelísimo, y luego acudió el mal de madre, y cuando quisieron procurar remedio, ya no le tenía; y así entre las manos dio su ánima a Dios.⁴¹

Y es que, Cortés —al iniciarse la noche de Todos Santos— añadió a sus glorias precursoras, con apretarle el pescuezo a doña Catalina, la de erigirse en el primer autoviudo de la historia mexicana.⁴²

Antes de proseguir, no olvidemos que las principales fiestas fueron en la ciudad de México, pero también en las ciudades de provincia como Puebla, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Pachuca, etcétera. ¿Cuántas más se harían que no fueron registradas, sobre todo las de los barrios y lugares apartados, y cuántas estarán en la letra, pero nos son desconocidas?

ENSALADILLA DE NAVIDAD

Porque está parida la Reina
corren toros y cañas juegan.

Después de correr los toros
más bravos que de Jarama,
pues desde el hombre primero
nadie corrió sin desgracia,

sólo se salvó la Reina,
que al atravesar la plaza
quiso acometerla un toro
y un galán le echó la capa.

Ya después de jarretados
Gabriel con los de su guarda
para despejar el coso
de los balcones se abaja.⁴³

Por fortuna tenemos datos de Guanajuato, Zacatecas, Oaxaca, Puebla, Yucatán, Tlaxcala, Zimapan, Zultepec, Veracruz, y procuraremos hallar alguno más.

Estructura de la fiesta colonial

La parte constitutiva de la "fiesta" se integraba de:

- a) Desfiles y procesiones.
- b) Mascaradas.
- c) Representaciones teatrales.
- d) Corridos de toros.
- e) Juego de cañas.

⁴¹ Juan Suárez de Peralta. *Tratado del descubrimiento de las Indias*, p. 76. Lo mismo en Bernal Díaz, op. cit., p. 481.

⁴² Salvador Novo. *Coyoacán en tiempos de Cortés*, p. 7.

⁴³ Cossío. *Ibid.*, p. 56.

f) Juego de sortija.⁴⁴

Cuando salió Cortés a las Hibueras, el 12 de octubre de 1524, a castigar al insubordinado Cristóbal de Olid, y estando la expedición en Coatzacoalcos unas semanas después, dice Bernal Díaz:

...el gran recibimiento que le hicimos (a Cortés) con arcos triunfales y ciertas emboscadas de cristianos y moros y otros grandes regocijos e invenciones de juego...⁴⁵

¿Qué se supone ante lo aquí expresado?

Moda, uso, costumbre, hábito, usanza de aquellas épocas fueron las notables festividades del juego de cañas, por lo que no sería raro que entre los "grandes regocijos e invenciones de juegos" se haya incluido el jugar cañas y hasta el correr algún toro.

El año que a continuación se analiza señala ya el orden específico que adquirirá el estudio, puesto que sólo se consignarán datos concretos sobre lo sucedido en éste y los de la continuación.

Atabales tocan, suenan clarines
y las cañas juegan los serafines.
Qué bien entra su cuadrilla,
qué bien corre, qué bien pasa (...)
Entró luego su cuadrilla
lleno de plumas y galas,
corren iguales parejas,
tercian las iguales lanzas.
Los dos puestos se dividen
y con destreza gallarda,
toman adargas, y huevos (...)
Cañas no quieren tomar
por ver que con una caña
tienen que hacer a su Rey
una burla muy pesada. (...)⁴⁶

1526:

Otro día, que fue de San Juan, como despaché este mensajero (para dar la bienvenida a Ponce de León), estando corriendo ciertos toros y en regocijo de cañas y otras fiestas...⁴⁷

Como vemos, se cumple la consigna de que juegos de cañas y toros no iban solos; puesto que era rara una fiesta de cañas que no se acompañase de la lidia de algún burel.

1528: 31 de julio, los representantes del Cabildo

⁴⁴ *El arte efímero. Ibid.*, p. 151.

⁴⁵ La expedición a las Hibueras para castigar a De Olid salió el 12 de octubre de 1524.

⁴⁶ *Cassio. Ibid.*, p. 56-57.

⁴⁷ Hernán Cortés. *Cartas de Relación*, p. 275.

Ordenaron y mandaron que las fiestas de San Juan, Santiago, San Hipólito y Nuestra Señora de Agosto,⁴⁸ se solemnizen mucho y que se corran toros, y jueguen cañas...⁴⁹

El paseo del pendón

Para celebrar el paseo del pendón —dice fray Diego de Valadés— son tantos los espectáculos festivos y los juegos que no hay cosa que allí llegue (*ut nihil supra*): juéganse toros, cañas, alcancías, en que hacen entradas y escaramuzas todos los nobles mexicanos...⁵⁰

Poco a poco esta fiesta ocasionaba grandes gastos, a tal grado de que en 1745 el virrey, por orden de la corte, hubo de imponer una multa de quinientos pesos a todo caballero que siendo convidado dejase de concurrir sin causa alguna. Fue abolida la celebración, por las cortes de España el 7 de enero de 1812.⁵¹

1529: 31 de diciembre, que

por alegría de las buenas nuevas que ahora han venido en las paces perpetuas entre Castilla y Francia, que se regocijen y se hagan alegrías de juegos de cañas y toros, y colaciones, lo cual se haga el día de Reyes de 1530...⁵²

1530: 30 de mayo, de que

por cuanto han tenido nuevas como ha nacido infante en España y es bien que la ciudad haga alegrías, mandaron se pregone que cada uno limpie sus pertenencias para el segundo día de Pascua que se han de correr toros y jugar cañas...

Vuelven a la escaramuza,
gritan, cruzan, corren, paran
en su puesto cada puesto
donde se afirman y adargan. (...)
Un escuadrón siguiendo que acomete
saca del puesto al que es acometido,

⁴⁸ Para tener una idea más concreta de los días de fiesta tanto cronológica como materialmente, ofrezco a continuación lista de los susodichos días: 6 de enero, día de los Reyes; 20 de enero, día de San Sebastián; 25 de abril, Las Letanías; 24 de junio, día de San Juan; 29 de junio, día de San Pedro; 25 de julio, día de Santiago; 13 de agosto, día de San Hipólito; 15 de agosto, Nuestra Señora de Agosto; 26 de agosto, día de San Luis.

Y, si faltare alguno, sabré que han de justificar la falta.

⁴⁹ Heriberto Lanfranchi. *La fiesta brava en México y en España, 1519-1969*, t. I, p. 44. Esta obra ha sido capital para poder desarrollar la recopilación documental que se ha realizado. Sólo he de hacer una advertencia: que para no ocupar demasiadas citas bibliográficas numéricas he decidido tomar una para varios años, según sea el caso.

⁵⁰ Francisco Cervantes de Salazar. *México en 1554*, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 3. Apéndice III, "El paseo del pendón", p. 126-127, y en *Retórica cristiana*, parte IV, cap. 23, del padre fray Diego de Valadés (1578).

⁵¹ *Op. cit.*, p. 129. Es artículo escrito por Joaquín García Icazbalceta.

⁵² Lanfranchi. *Op. cit.*, p. 44.

luego, tras éste, en orden, arremete
 otro que está esperando apercebido;
 éste al que huyendo va en su puesto mete
 y vuelve huyendo de otro que ha salido,
 aquel revuelve, y otro sale juego
 haciendo, un concertado alegre juego.⁵⁴

1533: 1 de agosto,

que por alegrías de la buena venida a los reinos de Castilla del Emperador N.S. (Carlos V) mandaban se hiciesen alegrías por la ciudad el día de San Hipólito, y se corran toros y jueguen cañas. . .

1535: 14 de noviembre, hubo colación para el señor virrey (don Antonio de Mendoza) y

los caballeros que con él estuvieren, y a los jugadores que jugaran en la plaza.⁵⁴

1537: 31 de julio, los días señalados para las fiestas de Santiago, San Hipólito, San Sebastian, Las Letanías, de la Asunción de la Virgen Maria y de los Reyes fueron éstos; además:

Acordaron que se haga la fiesta de San Hipólito como está acordado y que se dé toldillos para libreas a los que jugaran cañas y se gaste lo que para ello fuere menester. . .⁵⁵

1538: Conmemoración de las paces de Aguas Muertas:

Veáse llegar de Castilla las gorras, gorgueras, botas o calzas altas, según la ocasión, luciendo veneras de Santiago o Calatrava. . .⁵⁶

En esos días de regocijo Juan Cermeño resultó muy adolorido y maltrecho, como resultado de un fuerte bote de lanza que le tiró del caballo y que le propinó Juan Guerrero de Luna (la causa) fue en el juego de cañas.⁵⁷ Y acordaron de hacer grandes fiestas y regocijos,

y fueron tales que otras como ellas, a lo que a mí me parecia, no las he visto hacer en Castilla, así de justas y juegos de cañas, y correr toros. . .⁵⁸

En la Plaza Mayor se improvisó un verdadero bosque con ramas y árboles corpulentos. Dentro de él "venados, liebres, zorros y otros animales más". Dos días después

hubo carreras de caballos, desde la plaza de Santiago Tlatelolco hasta la

⁵⁴ Cossio. *Ibid.*, p. 57-58.

⁵⁵ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 46.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 47.

⁵⁷ Carlos Sánchez-Navarro. *Memorias de un viejo palacio*. Aparece condensada en Lienzo, núm. 8, p. 44-47.

⁵⁸ Bernal Díaz. *Ibid.*, p. 621-624: "Cómo en México se hicieron grandes fiestas y banquetes y alegría de las paces del cristianísimo Emperador nuestro señor, de gloriosa memoria con el Rey don Francisco de Francia; cuando las visitas que tuvieron sobre Aguas Muertas".

⁵⁹ *Ibid.*, en Federico Gómez de Orozco. *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVII*, p. 98-102.

A la fiesta de toros y cañas (...)
 Lluven calladas aguas en vellones
 blancos las nubes mudas; pasa el día
 mas no sin majestad en sombra fría
 y mira el sol, que esconde, en los balcones.
 No admiten el invierno corazones
 asistidos de ardiente valentía;
 que influye la española monarquía
 fuerza igualmente en toros y rejonos.
 El blasón de Jarama, humedecida
 y ardiendo la ancha frente en torva saña,
 en sangre vierte la purpúrea vida.
 Y lisonjera al grande rey de España,
 la tempestad en nieve oscurecida,
 aplaudió al brazo, al freno y a la caña.⁵⁹

Mayor, con ricos premios para los ganadores, y terminadas que fueron éstas, hubo torneos y juegos de cañas...⁶⁰

1539: Huaxyacac:

Testimonio de los acuerdos que tomó el ayuntamiento de la ciudad de Antequera para festejar la paz concertada entre España y Francia. Antequera, 1º de febrero de 1539.⁶¹ Como el virrey Mendoza había recibido informes de su majestad con respecto a esta buena nueva advierte: que todos lo sepan para que tomen el contentamiento y alegría ques razón, e dar muchas gracias a Dios Nuestro Señor...

Luego —entre otras cosas— se mandó pregonar que los vecinos ... cabalguen en sus caballos e hubiesen muchos regocijos lo cual mandaron hiciesen cada noche fasta el domingo siguiente para el cual MANDARON QUE HUBIESE TOROS E JUEGO DE CAÑAS e mandaron hacer en la plaza de Santa Catalina de esta cibdad, una fortaleza de madera donde hubiese moros e xristianos...

Gil de López de Cárdenas, Juan Núñez Sedeño, Lorenzo Ginovés e Xristóbal Gil e Rodrigo de Jerez e Hernan Darías de Sayavedra, miembros del Cabildo en aquella ciudad(...)⁶²

1540: 18 de junio, que para las fiestas de San Hipólito

se haga regocijo y fiesta como es costumbre, y haya toros y juegos de cañas.⁶³

⁵⁹ Cossío. *Ibid.*, p. 69.

⁶⁰ Lienzo, *op. cit.*, p. 46.

⁶¹ Francisco del Paso y Troncoso. *Epistolario de Nueva España, 1505-1818*, Antigua Librería Robredo, José Porrúa. 1939, p. 187-188.

⁶² Daniel Medina de la Serna. *Mi cuarto a espadas*, gaceta personal de (...), miembro de Bibliófilos Taurinos de México, en colaboración con el licenciado Humberto Ruiz Quiroz.

⁶³ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 47.

1541: derrota de Carlos V en Argel: en México lo dan como triunfador y a la llegada del virrey Mendoza después de la victoria contra los sublevados de Mochitlic, se dispuso el 22 de abril,

fiestas por esta Ciudad, y se corran toros y se jueguen cañas...

El 15 de mayo siguiente se desarrollaron. Además, la derrota de los indios en Nueva Galicia por el mismo Antonio de Mendoza, obligó a que, el 6 de enero de 1542 "hubiese toros y juegos de cañas".

1542: 30 de junio,

que el día de San Hipólito se haga fiesta de correr toros y jugar cañas por esta Ciudad como se acostumbra...⁶⁴

CABALLOS

Del monte osa los centauros fieros,
que en confuso escuadrón rompen sus llanos

de carrera veloz y pies ligero; (...)

podrán contrahacer la gallardía,

brío, ferocidad, coraje y gala

de México y su gran caballería. (...)

Los caballos lozanos, bravos, fieros;

soberbias casas, calles suntuosas;

jinetes mil en mano y pies ligero. (...)

En México al primer lugar subiera,

aunque para alcanzarlo le ayudaran

las espuelas del tiempo y su carrera,

que los que dellos más gallardearan,

al huella de su plaza en brío y arte

el cuello altivo y la cerviz bajarán.⁶⁵

1545: 7 de mayo,

justo que esta Ciudad haga fiestas (por la victoria de Carlos V en el tratado de Crespy), las cuales se hagan en la Pascua del Espíritu Santo... se regocijen los caballeros de esta Ciudad y jueguen cañas y se corran toros...

1546: 16 de diciembre,

que lo susodicho (repartimiento en Nueva España ordenado por Carlos V)

se regocije que hagan el segundo día de Pascua de Navidad primera en la

Plaza menor (o plazuela del Marqués) toros y juegos de cañas...⁶⁶

En esa ocasión cien caballeros participaron repartidos en varias compañías. Las libreas con sus sayos y capuces, y compradas se tiñeron; un puesto anaranjado y blanco y el otro azul y blanco.

1547: de costumbre se "corren toros y haya juego de cañas" el día de San Hipólito.

⁶⁴ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 48.

⁶⁵ Bernardo de Balbuena. *Grandeza mexicana*, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, p. 21-22.

⁶⁶ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 49

Es de saberse —nos revela el P. Cuevas— que junto con los toros iban otras muchas diversiones, no sólo los juegos de cañas españolas, las justas y los torneos, sino algo muy propio de México: los simulacros de una cacería real.⁶⁷

Hay extremados caballos de regocijo y las caballerizas están bien pobladas. Los mejores son los mexicanos.⁶⁸

Los ejercicios de la brida eran más variados que los de la jineta:

En estas tierras se mostraban los caballeros montados a la brida, cuando jugaban cañas...⁶⁹

Durante aquel periodo de tiempo era tal la afición a los ejercicios caballeriles que no se hablaba más que de regocijos y fiestas; o de la crianza de caballos y sus aderezos:

... la destreza, gala y bizarria,
del medido jinete y su acicate,
en seda envuelto y varia plumería (...)
Recreaciones de gusto en que ocuparse,
de fiestas y regalos mil maneras
para engañar cuidados y engañarse; (...)
conversaciones, juegos, burlas, veras,
convites, golosinas infinitas,
huertos, jardines, cazas, bosques, fieras; (...)
fiestas y comedias nuevas cada día,
de varios entremeses y primores,
gusto, entretenimiento y alegría; (...)
saraos, visitas, máscaras, paseos,
cazas, músicas, bailes y holguras (...)⁷⁰

No había quien se acordase de revelión, ni por pienso, sino todos trataban de caballos, justas, sortijas, juegos de cañas, carrera pública... A tal extremo era esa inclinación que se llegó a decir:

Yo juro a Dios, que si el virrey enviase a quitar a todos, los pueblos y las haciendas, que los consolaba el virrey (De Velasco) y hacía olvidar este daño, con hacer sonar un pretal de cascabeles por las calles, todos metidos en regocijo están.⁷¹

Ostentación la hubo mucha, sobre todo en la de atavíos que salían a lucirse en los juegos de cañas, torneos y regocijos. Todo ello a más de las corridas de toros eran manifestaciones con que se divertían los pudientes, que eran al mismo tiempo los personajes fantásticos de aquella farándula peculiar. 1550: aunque no se notifican los juegos de cañas en el acta del 12 de julio que

⁶⁷ Armando de María y Campos. *Ponciano, el torero con bigotes*, p. 11-12.

⁶⁸ Álvarez del Villar. *Op. cit.*, p. 24.

⁶⁹ José Álvarez del Villar. *Orígenes del charro mexicano*, p. 63.

⁷⁰ B. Balbuena. *Op. cit.*, p. 41.

⁷¹ Álvarez del Villar. *Op. cit.*, p. 67.

ordena las fiestas de San Hipólito, damos como seguro su realización puesto que era el pan nuestro de cada día en cuanto se refiere a festividades.

1551: 3 de julio,

... mandaron que se hagan libreas para el día de San Hipólito para ochenta caballeros...

Esto equivalía a preparar torneos, justas, juegos de cañas y correr toros.

Tal fenómeno, idéntico, se presentó en 1553 y en 1554 (con la adición en el acta del 3 de agosto de los juegos de cañas y toros).

1555: en mayo hubo

regocijos de toros y cañas para celebrar tan buena nueva (la érrrota de Francisco Hernández Girón en Perú)...⁷²

Don Luis de Velasco I,

*era muy lindo hombre de a caballo, jugaba a las cañas, con que honraba la ciudad. . . , cuando sabían que el virrey había de jugar las cañas, echando mil terceros para que los metiesen en el regocijo. . . , y tenían los mejores o de los buenos caballos que había, y ricos jaeces. Hacían de estas fiestas de ochenta de a caballo, ya digo, de lo mejor de la tierra, diez en cada cuadrilla. Jaeces y bozales de plata no hay en el mundo como allí hay hoy día.*⁷³

LOS TOROS EN ALCALA

Juzgarás que la Plaza se movía,
 compitiendo el bullicio y el ruido
 en divertir la vista y el oído,
 cuando ligero toro, que no olvida
 en Henares los pastos de Jarama
 —carbón del cuerno al pie, porque despida
 humo el aliento si la vista llama;
 alta cerviz, cerdosa y recogida—,
 sale furioso y vengativo brama,
 y a un mancebo que ve, ciego arremete
 de la cola erizado hasta el copete(. . .)⁷⁴

Don Luis era diestro en el juego de cañas, pues tenía gran destreza al manejar los bridones, lo cual no era de extrañar ya que pertenecía a la casa del condestable de Castilla, lo cual le hacía pasar por uno de los más nobles caballeros del séquito del emperador Carlos V.⁷⁵

Por otra parte, en el otro estrato social, los indígenas también gozaron del aprendizaje y la práctica. Fray Pedro Barrientos, además de encauzar sus deberes a la doctrina eclesiástica, dedicó parte de su tiempo a impartir conoci-

⁷² Lanfranchi. *Ibid.*, p. 51.

⁷³ Juan Suárez de Peralta. *Op. cit.*, p. 100.

⁷⁴ *Poetas novohispanos*. UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, núm. 33, p. 186-187. Es obra de Juan Ruiz de Alarcón. Gallardas octavas, son ejemplo de decoro y perfección formal, que son parte de "Todo es ventura", acto III.

⁷⁵ José de Jesús Núñez y Domínguez. *Historia y tauromaquia mexicanas*, p. 19.

mientos en el arte de la jineta. Mariano Beristáin reporta en sus *Instrucciones y lecciones veterinarias* que

enseñó con empeño a los naturales la equitación y sus ejercicios; asimismo, los instruyó en la cría y conservación de los caballos, en el arte de domarlos y correrlos; como fruto de su labor tuvo la satisfacción de que llegaran a ejecutar en su presencia juegos de cañas y alcancías, con la maestría y primor que se acostumbra en España.⁷⁶

De momento —como ya lo habrán advertido— no hemos tomado como base la obra de don Nicolás Rangel *Historia del toreo en México*, ya que, desgraciadamente, carece del aparato erudito, es decir, que el autor se rehúsa sistemáticamente a señalar sus fuentes. Con ello, no vamos a dejar de consultar una base histórica que nos ha de proporcionar más adelante algunos apoyos al mecanismo cronológico puesto aquí en práctica.

1556: el día de Santiago hubo regocijos, fiestas de toros y juegos de cañas con motivo de las paces entre el emperador y el rey de Francia.

1557: el lunes 7 de junio, segundo día de Pascua del Espíritu Santo hubo toros y juegos de cañas, esto, por la razón de que Felipe II era nuevo monarca.⁷⁷

Hurtóse al golpe el joven con destreza;
y aunque volver quisiera el toro airado
obedece a su misma ligereza
y contra sí se mueve, arreatado,
hasta que —de encontrar con la cabeza
en un mármol— cayó desatinado,
donde probó el tumulto embravecido,
cuánto corta la espalda en un rendido
(...) todos, visitan con el golpe el centro⁷⁸
y el toro entre ellos sólo procuraba
salir, y el agua —de su humor teñida—
sepulcro de coral hizo a su vida. (...) ⁷⁹

1562: de los juegos más señalados fueron cuando se bautizó don Jerónimo Cortés. Parece que don Martín, su padre, estaba muy empeñado en celebrar el nacimiento de sus hijos con esta clase de festejos, pues cuatro años antes del famoso torneo de 1566, cuando por una tormenta llegó con su mujer al puerto de Campeche y nació allí su hijo Jerónimo, fueron a la "fiesta del cristianísimo el obispo de Yucatán, don Francisco Toral, y muchos caballeros de Mérida" ... y después hubo muchas fiestas y juegos de cañas.⁸⁰

Gómez de Orozco nos da su versión sobre los juegos de cañas:

⁷⁶ Alvarez del Villar. *Ibid.*, p. 81.

⁷⁷ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 52.

⁷⁸ Concluido el juego de cañas.

⁷⁹ *Portas novohispanos. Op. cit.*, p. 187-188.

⁸⁰ F. Gómez de Orozco. *Op. cit.*, p. 83.

Son copia de las antiguas zambras de los moros, estos ejercicios servían de pretexto para presentar vistosas cuadrillas con lujosas libreas y ricos atavíos. Cierta número de caballeros bien montados a la gineta,⁸¹ lujosamente vestidos, empuñando cada uno una lanza en la diestra y llevando una adarga en el brazo izquierdo, se dividían en escuadrones de diversas libreas, llamados "cuadrillas", cada uno con su "cuadrillero" o capitán, que servía de jefe a cuatro, seis, ocho o más combatientes. Hacían su entrada a la plaza por cuatro distintas puertas, al son de oboes, sacabuches y otros instrumentos, y en los juegos más solemnes cada cuadrilla iba precedida por numerosos pajes conduciendo mulas cargadas de cañas, que cubrían un paño de brocatel. Reunidas las cuadrillas en el centro y entregadas las lanzas a los escuderos respectivos, tomaban cañas, y empezaban el juego, que consistía en diversas escaramuzas, combatiendo con dichas cañas y defendiéndose con las adargas. Esto se prestaba para grandes demostraciones de destreza y agilidad, pues no sólo se combatía de frente, sino que en algunas figuras, era preciso echarse la adarga a la espalda para resguardarse de los golpes del contrario. Las cañas, sumamente frágiles, se rompían en grandes números al chocar con las adargas, que eran escudos

Crece el marcial ardor, y de la gente
 dos escuadras se forman encontradas:
 ésta apellida al natural Henares,
 aquélla al forastero Manzanares.
 Sueltan un toro —medio ya postrero
 contra la lucha y cólera encendida—;
 era barroso y grande, aunque ligero,
 corto de cuello y cuernos, escondida
 en un cerdoso remolino fiero
 la frente, abierta la nariz hendida,
 negro de extremos, y de hocico romo,
 de negra cinta dividido el lomo. (...) ⁸²

ovalados de cuero muy duro con dos asas por la parte interior para embrazarlos.⁸³
 1565: aunque se desarrollaron las fiestas en honor de San Hipólito en la Plaza Mayor y no hay mayor dato de fiestas de cañas, el único que se proporciona es que hubo "libreas para ochenta caballeros, debiendo ser de toldillos damascados. . ."

⁸¹ La silla gineta tenía los arzones altos, los estribos cortos y los frenos recogidos; el que montaba en ella quedaba con las piernas encogidas, que no pasaban de la barriga del caballo. Esta manera era a la usanza árabe. En la silla estradiota era al contrario, el jinete tenía las piernas como si fuera de pie.

⁸² *Poetas novohispanos. Ibid.*, p. 188.

⁸³ F. Gómez de Orozco. *Ibid.*, p. 82-83.

En ese mismo año fray Diego de Landa redactó la *Relación de las cosas de Yucatán*. En ella encontramos un dato curioso digno de ser reproducido.

Los indios:

Tienen silbatos hechos con las cañas de los huesos de venado y caracoles grandes, y flautas de caña, y con estos instrumentos hacen son a los valientes. Tienen especialmente dos bailes muy de hombre de ver.⁸⁴ El uno es un juego de cañas,⁸⁵ y así le llaman ellos colomché, que lo quiere decir...⁸⁶

1566: 24 de octubre,

...que se haga en la Plaza Mayor de esta ciudad regocijos y fiestas, sacándose libreas de tafetanes de colores para ochenta caballeros, y han de ser diez cuadrillas de ocho caballeros cada una (para el juego de cañas), y el cuadrillero a su costa dé a su cuadrilla mangas y caperuzas, y banderillas para las lanzas y bandas para las adargas...⁸⁷

1570: el día de San Hipólito sólo hubo juego de cañas.

1571: tanto el 29 de junio como el 13 de agosto hubo juego de cañas. El día de San Hipólito, como usanza de aquellas épocas, logró reproducir la mayor cantidad de estos torneos.⁸⁸

1572: jinetes mexicanos en España.

El 23 de enero de 1572, día de San Ildefonso, patrón de España, se organizó una exhibición ecuestre en la plaza que está frente al palacio, la cual fue presenciada por el monarca y su consorte.

En aquellos años estaban en Madrid varios caballeros de estas tierras americanas, arreglando asuntos concernientes a Nueva España y Perú. Sin embargo, participaron en el festejo solamente 20 mexicanos y 20 peruanos, todos ellos muy acaudalados. Se dice que cada uno de ellos presentó por lo menos 4 ó 5 caballos con muy buenos jaeces; casi todos los equinos fueron adquiridos en España, expresamente para la celebración que aquí recordamos.

Tello, airoso galán, gentil mancebo,
al mismo tiempo entró por la otra parte
—confianza al Amor, envidia a Febo,
amor a Venus y temor a Marte—; (...)
Va en un rucio andaluz, pisador, bello,
de grande cuerpo en proporción formado,
al ancho pecho igual el corto cuello,
de alta corva cerviz hermoheado;
riza la crin, la cola y el cabello,
el breve rostro alegre y sosegado,

⁸⁴ De mucho lucimiento.

⁸⁵ Lanzas cortas y arrojadizas, usadas en fiestas y juegos por los pueblos antiguos asiáticos.

⁸⁶ *Descubrimiento y conquista de América. Ibid.*, p. 165.

⁸⁷ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 53.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 54.

anchas las ancas, de barriga lleno,
presto a la espuela y obediente al freno.⁸⁹

Cuenta la crónica de tan memorable acontecimiento, existente en el archivo del duque de Alva y publicado en *Relaciones de Ultramar*, que los 40 caballeros,

fuéronse por detrás de los tablados, por la parte que estaba junto al muro frontero a las caballerizas y de allí, con toda su música adelante, hicieron una entrada de juego de cañas, tan concertadamente y tan como hombres de a caballo, que pocas se habían visto en ese reino; más dignas de ser vistas, porque todos los caballos que llevaban eran escogidos y ellos muy usados en aquel ejercicio.

A su majestad le pareció tan bien la fiesta que mandó agradecer a los indianos, cuán bien la habían hecho y en un billete que escribió al presidente del Consejo de Indias, acerca de los participantes, dijo tres veces que la fiesta había sido muy buena y fue cosa bien de considerar que con sólo los negociantes de las provincias de ultramar, presentes entonces en la capital del reino, hubiese sido posible ordenar una fiesta tan lucida, que no había habido quien otra más concertada presenciara.⁹⁰

A mediados de julio y el 13 de agosto, hubo juegos de cañas. Lo curioso estriba aquí en que se hacían estos torneos en su modalidad de moros y cristianos,⁹¹ queriendo festejar con ello el nacimiento del príncipe Fernando, hijo de Felipe II.

1575: juego de cañas el día de San Hipólito.

Juan de la Cueva, poeta al modo prerarquista en los años de su juventud,

(DESAFÍO DE VARGAS Y ALIATAR)

O las cañas se trocan en lanzas.

Tocan a acometer, y como fieras
los dos monstruos se miran, engrifando
sobre las manos sueltas y ligeras;
los pechos en su espuma están nadando.

Entre tanto las lanzas lisonjeras,
como juncos al sol las dos vibrando,
quebradas sin piedad y sin mancilla,
átomos dan al aire, astilla a astilla.

Pasaron los dos botes las adargas;
y empuñando diamantes por aceros
(excusando, señor, arengas largas)
fuimos allí los dos, Cíclopes fieros.⁹²

⁸⁹ *Poetas novohispanos. Ibid.*, p. 188-189.

⁹⁰ José Álvarez del Villar. *Hombres y caballos de México*, p. 24.

⁹¹ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 55. Para mayor información se puede consultar el libro *La danza de moros y cristianos* de Arturo Warman, p. 55-102.

⁹² *Poetas novohispanos. Ibid.*, p. 194.

dramaturgo, autor de tragicomedias y dramas en su madurez, escribió la *Epístola* al licenciado Sánchez de Obregón, primer corregidor de México:⁹³

Las comidas, que no entendiendo acusan
 los cachopines⁹⁴ y aun los vaquianos (...)
 Con todo eso, sin tener recato,
 voy a ver sus mitotes⁹⁵ y sus danzas,
 sus juntas de más costa⁹⁶ que aparato.
 En ellas no veréis petos⁹⁷ ni lanzas,
 sino vasos de vino de Castilla,
 con que entonan del baile las mudanzas.⁹⁸

Pues bien, la otra forma, el gran espectáculo de masas, a la que se conoce como escaramuza, está integrada a un complejo más amplio en el que intervienen los torneos y justas caballerescas, los juegos de cañas, los toros y las máscaras. En este tipo de espectáculos participan varios cientos de personas.⁹⁹ 1577: 27 de julio, "mil garrochas para el juego (de cañas) a costa de la Ciudad, para que se repartan a los caballeros que han de jugar" para el día de San Hipólito.¹⁰⁰

1578: 13 de agosto, hubo regocijo de juego de cañas. Lo mismo ocurre en 1580, 1582 (con diez cuadrillas de seis caballeros cada una).

1584: "como se suele hacer en semejantes días en la plaza de esta ciudad, delante de los corredores de este Ayuntamiento". En 1585 se repite el caso, agregándose los días 22 de noviembre y 30 de diciembre, en que hubo también juego de cañas. 1586 es reflejo de los años anteriores con respecto al juego de cañas en honor de San Hipólito, a excepción de las corridas de toros prohibidas por la bula *Nuper Siquidem* del papa Sixto V.¹⁰¹

1589: para don Rodrigo Vivero se organizaron en su honor y a causa de su matrimonio allá, en principios de febrero, unas grandes fiestas, puesto que el cabildo pidió el 10 del mismo mes

(...) tan a sabor los dos nos embestimos,
 que en los caballos dos Faetones fuimos.
 Busco al Moro en el suelo, y con tal ira
 le atropello y le mato, que pensaba

⁹³ "Epístola al licenciado Sánchez de Obregón, primer corregidor de México", por Juan de la Cueva, en *Descubrimiento y conquista de América: Ibid.*, p. 170.

⁹⁴ Sobrenombre que se aplica al español que pasa a México ("gachupin"). Originalmente "el que monta a caballo".

⁹⁵ Fiestas indígenas en las que se cantaba, rezaba, danzaba, se bebía, y duraban todo el día.

⁹⁶ Costo.

⁹⁷ Dícese propiamente de una de las protecciones de la armadura del caballero.

⁹⁸ *Descubrimiento y conquista. Ibid.*

⁹⁹ Ariuro Waman. *La danza de moros y cristianos*, p. 27.

¹⁰⁰ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 55.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 56-57.

la muerte que su muerte era mentira,
aunque muerto y sangriento le miraba;
corre la voz, la escuadra ya se admira,
y —como oyó que el General faltaba—
bañada en confusión y en llanto triste,
sin aguardar concierto, al nuestro embiste.¹⁰²

cuenta (de lo que) el mayordomo gastó en hacer tablado el miércoles pasado, para las fiestas y juegos de cañas del casamiento de (...) y se dió comisión de nuevo que haga tablados el martes próximo en el dicho juego de cañas que se vuelva a hacer, y hay toros (a pesar de la prohibición) ante Su Excelencia en la plaza del Volador.¹⁰³

1590: 14 de febrero, hubo juego de cañas en la Plaza Mayor. Además hubo toros, escaramuzas y cacería simulada. El 22 de agosto se ordenaron toros y juegos de cañas.¹⁰⁴

Como el 27 de enero hace su entrada el octavo virrey, don Luis de Velasco II, y para quien hubo fiestas, debemos anotar de este visorrey que, al igual que su padre, fue muy afecto a los toros y a las cañas, por lo que en 1592 hubo disposiciones para que el 25 de agosto —día de San Luis— se desarrollaran juegos de cañas y fiestas de toros (el Cabildo trató este asunto los días 14, 17 y 31 de agosto). Y declaraba De Velasco

como las fiestas que se habían hecho, habían sido buenas y de mucho gusto, y le parecería bien que cada vez que se presentare la ocasión se pudieran hacer, tratando desde luego la Ciudad de nombrar cuadrilleros del Cabildo y de fuera, que con capas y espadas pudiesen jugar en cualquier ocasión...¹⁰⁵

1593: 12 de julio, que para la fiesta de San Hipólito

...se han de lidiar la mitad el día de juego de cañas (se refieren a 40 toros encerrados en el toril) y la otra mitad el siguiente, para que gocen de ello los caballeros que jueguen el primer día.

1594: hubo toros y cañas el día de carnestolendas.¹⁰⁶

1595: las presiones económicas ya comienzan a repercutir para el buen desarrollo de las fiestas de agosto, que, por costumbre se realizaban. Hasta en \$11, 800.00 se traducía la deuda de la ciudad sobre particulares y otros medios de beneficencia. El 14 de julio declaraban si la ciudad "hubiese de hacer ahora regocijo, sería crecer la deuda en tanta cantidad que ella no pudiese satisfacer, y faltar a las obligaciones forzosas que tiene de gastos ordinarios..."

Recibióle con gusto y alegría,
añadiendo a su llanto más tristeza,

¹⁰² *Poetas novohispanos. Ibid.*, p. 195.

¹⁰³ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 58.

¹⁰⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ *Ibid.*

que pudo entonces la victoria mía
 infundir en su pecho fortaleza;
 Garcerán, que a mi lado la regía,
 ilustró de sus barras la grandeza;
 y al fin —rendido el Moro— a vuestros ojos
 vengo con los trofeos y despojos. (...) ¹⁰⁷

11 de septiembre,

... Haya juego de cañas y escaramuza en (la Villa de) Guadalupe, así como juego de cañas y toros en esta plaza, con las libreas y modo que se acordase... ¹⁰⁸

Por la celebración de la llegada de don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, noveno virrey, hubo cañas y toros los días 22 y 23 de noviembre.

Los festejos eran costosos y llenos de pretensión. Recaían en organismos como: autoridades de las ciudades, cabildos y regimientos, a pagar los costos el regidor que correspondía, quien a su vez recibía ayuda de particulares. ¹⁰⁹ 1596: la deuda ascendía a 40 mil pesos. Tras acaloradas discusiones, se dispuso que los días 2 y 3 de septiembre hubiese fiestas en honor del santo patrono. No hay referencia de fiestas de cañas, aunque no dudamos que hayan ocurrido, pues tan en boga se encontraban, que no creemos imposible tal suposición. ¹¹⁰ 1597: en abril hubo fiestas, sortija, escaramuzas, juegos de cañas, y durante cinco días se lidiaron toros en la plazuela de Santo Domingo por motivo de la canonización de San Jacinto.

1598: 17 de agosto,

... (se) traiga cuarenta toros, y esto lo mande el señor alférez para que se corran dos días, el primero con el juego de cañas y el segundo prosigan los toros...

1600: por los desposorios de Felipe III hubo máscara, juego de cañas, torneo y se corrieron toros los días 8, 9 y 10 de febrero. ¹¹¹

En la honra de San Hipólito también hubo fiestas, aunque no hay dato alguno de juego de cañas (que, desde luego las hubo. Para confirmarlo, ver el Apéndice II).

Asómbrase de ver las espingardas
 que los hijos del Sol disparan luego,
 y las corvetas fuertes y gallardas
 que el jinete andaluz brinca entre el fuego:
 en bridones de armar, sillas bastardas,
 mirando al español, queda tan ciego,

¹⁰⁷ *Poetas novohispanos I. Ibid.*, p. 195.

¹⁰⁸ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 60.

¹⁰⁹ Arturo Warman. *Op. cit.*, p. 79.

¹¹⁰ Lanfranchi. *Ibid.*

¹¹¹ *Ibid.*, p. 61.

que piensa que es —temblando de mirallo—
 Centauro el caballero y el caballo (...)
 (y sus mozos, gallardos)
 en ejercicios de armas y de amores,
 (y tan jinetes que)
 ellos nacer parecen en la silla (...)¹¹²

SIGLO XVII

Una disminución progresiva y muy significativa es la que se hará notar a partir de la presente centuria, será más señalada en el siglo dieciochesco y descenderá hasta el mínimo nivel en el XIX.

1601: 29 de agosto, hubo juego de cañas.

1602: 8 de julio, mandaron hubiese toros y juego de cañas para el 29 de julio por el nacimiento de la infanta Ana María Mauricia de Austria. Los ensayos de cuadrillas fueron en la plazuela de Santiago el día 26.

1603: a finales de agosto, por la llegada del décimo virrey, marqués de Montes Claros, hubo tres días de toros, y el primero se juegan las cañas con libreas de tafetanes de China.

1604: fiestas en honor de San Hipólito a fines de octubre.¹¹³

1605: con deudas encima, pero el Cabildo organiza las fiestas para honrar a San Hipólito. ¿Hubo juego de cañas? Ver Apéndice II.

1606: como el juego de cañas causaba grandes desembolsos, a causa de las libreas que año tras año eran renovadas, las fiestas de San Hipólito se suspendieron. Había más acuerdo con respecto a los toros, pero no a las cañas.¹¹⁴

1607: tanto por las fiestas de San Hipólito, como las que hubo en honor del nuevo virrey don Luis de Velasco II, hubo cañas y toros en la Plaza Mayor.

1609: hubo cañas el 13 de agosto.¹¹⁵

1612: el 26 de noviembre hubo cañas y toros para recibir a don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcazar, decimotercer virrey.

1615: 17 de agosto, hubo juego de cañas y se corrieron toros en el Volador como aquí se suelen jugar, por el orden que fueren nombrados... (y se) prevenga al mayordomo de esta Ciudad, para que traiga la cantidad de varas que fuere necesario para las cañas y empuyados para los toros...¹¹⁶

1616:

... iba decaeciendo mucho el ejercicio de caballería; y así me ha parecido

¹¹² *Portas novohispanos II. Ibid.*, p. 6, 7 y 17.

¹¹³ Lantrauchi. *Ibid.*, p. 63.

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 61.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 65.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 68.

PASEO DE LOS TOROS

El Conde de Santiago, en un Morcillo
 (Olimpo irracional... negro Babel),
 ...de fina Plata su matiz relleva
 sobre Celeste tela, con que aviva
 uno y otro color, con fuego y hielo;
 Todo Ardor, todo Nieve, todo cielo...;
 De oro y ámbar bordaba su ropaje
 el primor, el ingenio y el aliño,
 haciendo luminoso maridaje
 por extremos el Fuego y el Armiño;
 tan ajustado a la medida el traje,
 que no podré decir, aunque lo ciño
 todo cuanto es posible a la pintura,
 si nació con aquella vestidura (...)¹¹⁷

decir al Señor Corregidor, que en el Cabildo se trate de la fiesta (de San Hipólito);... conviene que se haga de Toros y Cañas...¹¹⁸

1618: 19 de diciembre, se corrieron cañas y toros por motivo de jurar a la inmaculada Concepción de la Virgen María. Así lo estipularon las actas del 12 de mayo, 20 de julio, 17 de agosto y 26 de noviembre.¹¹⁹

1624: 28 de septiembre, "que haya catorce cuadrillas de a cuatro (caballeros) que jueguen juego de cañas" a causa de la llegada del decimoquinto virrey don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo.

1625: en febrero se desarrollaron las fiestas organizadas desde el 28 de septiembre pasado y, "...el tercero (día dispuesto) haya el juego de cañas de capas y espadas, con alcancías..."

Fiestas que hizo la ciudad a la Consagración (de la Catedral).

Habiendo hecho esta noble ciudad grandes fiestas y regocijos en las tardes del novenario con innumerable concurso, no sólo en la plaza, sino en tabladros, ventanas y terrados, lidiáronse toros (pero el Sr. Obispo no asistió a este espectáculo ni gustaba asistiera el clero); después de lidiados, salía su Ilma. al balcón grande del Cabildo eclesiástico acompañado de los señores prebendados y muchos caballeros, a ver las fiestas que comenzaron con una lucida máscara de día, que a la noche, discurrió con hachas encendidas por la ciudad. A todos tiempos pareció excelente.

Hicieron los estudiantes de Gramática de los Colegios reales de San Pedro y San Juan (fundación del Señor Obispo) otra mascarada a lo faceto y con harto lucimiento, y jugaron cañas (...)

¹¹⁷ *Poetas novohispanos II. Ibid.*, p. 145-146.

¹¹⁸ Lanfranchi. *Ibid.*

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 69.

El mismo día, jugaron en esta forma y corrieron parejas y tornos los estudiantes de facultad mayor con admirable primor.¹²⁰

1627: parecía que en agosto habría juegos de cañas y corridas de toros, como era costumbre, pero los piratas holandeses se apoderaron de la rica flota en que se mandaban enormes caudales para España, lo que afectó de una manera muy sensible a los intereses de la Corona y a los particulares, y nadie pensó ya en divertirse.¹²¹

1628: las fiestas de San Hipólito se venían olvidando y, el 17 de junio se dispuso que

de aquí en adelante se vuelva a hacer cada año, por el mes de agosto, un juego de cañas, *sin que ningún año deje de hacerse*, no habiendo ocasión particular de luto de persona real que lo impida. . .

1629: con el asalto del pirata holandés Piet Heyn, quien interceptó una carga que iba rumbo a España, las fiestas que habría el 22 y 23 de diciembre se suspendieron. Desde luego, se tiene la hipótesis de que si hubieron de desarrollarse los juegos de cañas.

1635: fiestas muy atrasadas de San Hipólito, no se dieron sino hasta

Un secular devoto
camina con Solano;
sale un Toro; aquí a un llano
a caballo el seglar huye ligero;
vuelve el bruto al bendito, hecho un Cordero:
aquí se le arrodilla cortesano,
el hábito le lame, él lo bendice,
Solano pasa, y el seglar lo dice. . .¹²²

septiembre, "tres días en la Plaza Mayor corriéndose toros, y en el primero juego de cañas de ocho cuadrillas de a cuatro caballeros. . ."¹²³

1640: llegada del decimoséptimo virrey, don Diego López Pacheco de Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena. El 30 de julio, estando en Puebla:

A la tarde, hubo toros, muchos y buenos y lanzada, y otro día, a los toros que hubo, acompañó una máscara estremada y nuevas invenciones de fuego, que corrian por cuerdas desde la Catedral a Palacio; y a la noche, hubo una célebre encamisada. Y primero de Agosto, hubo juego de cañas de 32 caballeros, repartidos en cuadrillas, con tan hermosos caballos como ricos y vistosas libreas; y mayor que todo fué la destreza que las jugaron. . .

El 3 de agosto los estudiantes hicieron a lo ridículo un juego de cañas, con

¹²⁰ *Ibid.*, p. 70. Por otro lado, en el trabajo *Puebla en el virreinato*, se anotan sucesos de ese año. *Puebla en el virreinato* (documento anónimo, inédito, del siglo XVII). Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1965. Paleografía. Enrique Aguirre, 138 pp.

¹²¹ Nicolás Rangel. *Historia del toreo en México*. p. 69.

¹²² *Poetas novohispanos II. Ibid.*, p. 118.

¹²³ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 73.

libreas tan graciosas, cuadrillas tan concertadas y su carro triunfal con música, y carreras con tanta destreza, que pudieron competir con las primeras cañas.¹²⁴

El 28 de agosto se produce la feliz entrada, a lo cual María de Estrada Medinilla¹²⁵ escribió en su relación¹²⁶ estos apareados u ovillejos, referentes a las fiestas en la ciudad de México:

En tan célebre día
Fuera civilidad o cobardía
Que quedara figura
De la más vestal ninfa la clausura,¹²⁷
Y si tal entendieras
Presumo que aun tú misma la rompieras
Pues con esto apercibo
El Hipérbole más ponderativo.
Y aunque el verlas te inquiete,
Mayores fiestas México promete:
Máscaras, toros, cañas
Que puedan celebrarse en las Españas.

1641: 15 de enero,

... Vióse una relación en verso que doña María de Estrada Medinilla hizo de las fiestas de toros y juego de cañas que celebró esta Ciudad a la venida del Excelentísimo señor marqués de Villena...¹²⁸ El costo de la edición fue de 50 pesos y que, a la autora habrían de entregarle 150.

1642: después de la negativa del arzobispo- virrey, don Juan de Palafox para permitir corridas, se sabe que habría de llegar el decimonoveno virrey, don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra. De inmediato, el 8 de octubre,

(LA JURA DE CARLOS II)

... Los Caballeros galantes
pudieron, de su tesoro,

¹²⁴ Cristóbal Gutiérrez de Medina. *Viaje del virrey marqués de Villena*; UNAM, 1947, p. 68 y 69.

¹²⁵ Josefina Muriel. *Cultura femenina novohispana*, UNAM, 1982, p. 124-143.

¹²⁶ *Relación escrita por Doña María Estrada Medinilla a una religiosa monja prima suya, de la feliz entrada en México, día de San Agustín a 28 de agosto de mil y seiscientos y cuarenta años, del Excellentísimo Señor Dn. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla Marqués de Villena, Virrey Gobernador y Capitán General de esta Nueva España*; Imp. Juan Ruíz, 1640 y que, a su vez formó parte de una obra dedicada al citado virrey que se tituló *Viaje de Tierra y más feliz por mar y tierra que hizo el Exsmo. Sr. Marqués de Villena mi Señor yendo por Virrey y Capitán General de la Nueva España*.

¹²⁷ Se refiere al encerramiento en que estaban las mujeres consagradas a los dioses paganos, haciendo al mismo tiempo alusión al enclausamiento de su prima monja.

¹²⁸ A decir de don José Mariano Beristáin de Souza: "Doña María Estrada Medinilla, natural de México, matrona que supo hacer lugar en esta biblioteca a por los opúsculos siguientes: *Relación*

a la Arabia prestar oro
y dar al Ceilán diamantes; (...)
Al bruto, sólo un pincel
pudiera bien retatalle,
y Naturaleza dalle
de terciopelo la piel;
y según lo negro de él,
lo airoso, lo bien trazado,
lo dócil y lo alindado
puedo decir sin recelo
que era —siendo terciopelo—
un terciopelo labrado. (...)¹²⁹

... se hagan fiestas de toros y juego de cañas para después que su Excelencia haya entrado... Que el obligado prevenga toros, que precisamente han de ser de doña Elvira...¹³⁰

1677: 25 de enero, empezaron las fiestas del rey en Tacuba. Hubo toros y cañas durante tres días.¹³¹

1684: junio:

En este mes hubo toros y juego de cañas en la plazuela de la Santísima Trinidad, a la fiesta de la Santa Cruz. (Del *Diario curioso*, 1676-1696, de Antonio Rivera).

1691: 30 de mayo:

Se repartieron los toros y juego de cañas de los de Amozoc, con castillo y tienda de campo. Fueron en la plazuela del Volador.¹³²

HABIENDO MUERTO UN TORO EL CABALLO A UN CABALLERO TOREADOR

El que Hipogrifo de mejor rugero,
ave de Ganimedes más hermoso,
pegaso de Perseo más airoso,
de más dulce arión delfín ligero

fue, ya sin vida yace al golpe fiero
de transformado Jove que celoso
los rayos disimula belicoso,
solo en un semicírculo de acero.

en ovillejos castellanos de la felix: entrada del virrey marqués de Villena en México día 28 de agosto de 1640. Imp. dicho año, en 4. Descripción en octavas reales de las fiestas de toros, cañas y alcancías, con que obsequió México a su virrey el Marqués de Villena. Imp. 1641, 4."

¹²⁹ Poetas novohispanos II. *Ibid.*, p. 145-146.

¹³⁰ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 74

¹³¹ *Ibid.*, p. 82.

¹³² *Ibid.*, p. 83-84.

Rindió el fogoso postrimero aliento
el veloz bruto a impulso soberano;
pero de su dolor, que tuvo, siento,

más de activo y menos de inhumano,
pues fue de vergonzoso sentimiento
de ser bruto, rigiéndole tal mano.

Sor Juana Inés de la Cruz¹⁵³

Los cristianos caballeros
ya los borrenes proscritos,
los fustes bridones truecan
por los jinetes Moriscos.
Preciándose van de airosos,
y —poco desvanecidos—
no los aplausos les hacen
el que pierdan los estribos.
Los caballos generosos,
ni Andaluces ni castizos,
son del Betis —hijos-de-algo:
porque del aire son hijos. (. . .)¹⁵⁴

SIGLO XVIII

1703: 9 de noviembre:

Esta tarde hubo toros en Chapultepec a los años del señor Virrey, que asistió a ellos. . . Asimismo hubo carreras de los de Toluca, que vinieron a celebrarle los años con dichos toros, juegos de cañas y alcancías.¹⁵⁵

1715: 7 de octubre, piden

se hagan las demostraciones de fiestas y regocijos que han sido costumbre, al feliz casamiento que su Majestad (Felipe V) hizo con la reina doña Isabel de Farnesio.

Si la costumbre de jugar cañas llegó hasta 1815 no es nada extraño que un siglo antes se hubiesen desarrollado.

1729: Tlascala,

lidiáronse Toros tres días en la Plaza principal de aquella Ciudad, concluyendo con un famoso Torneo, con que dió fin aquella noble, y muy leal República á tan plausible festejo, en que de sus propios, y rentas se gastaron seis mil, quatrocientos, y treinta y quatro pesos.¹⁵⁶

¹⁵³ *Mil y un sonetos mexicanos*. Selección y nota preliminar por Salvador Novo. Edit. Porrúa. México, 1971, p. 70.

¹⁵⁴ *Poetas novohispanos II*. *Ibid.*, p. 155.

¹⁵⁵ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 86.

¹⁵⁶ Salvador García Bolio. *Cuadernos taurinos*, núm. 2, *Gazeta de México, 1722-1742*, México, 1985, p. 23.

Costumbre era que, al concluir las lidias de toros, o antes de que éstas se desarrollaran durante varios días hubiese juego de cañas, y así nos lo permite sugerir la noticia anterior.

1731: Zultepec:

Que las Fiestas de Purissima Concepción se celebraron por espacio de diez días con indecible lucimiento, corridas de toros, comedias, escaramuzas, loas, fuegos, paseos, y danzas (...)¹³⁷

1732: Veracruz,

...La Restauración de la Plaza de Orán, Castillos de Mazalquivir, y demás... las comunicó el Excmo. Señor Virrey, al Señor Mariscal de Campo, Governador de esta Ciudad, previniéndole se hiziesen las justas debidas demostraciones en Accion de Gracias, y regozijo por tal feliz sucesso; ...se entonó el Te Deum... (y hubo otras) demostraciones significativas de regozijo, y jubilo y que se corran Toros...

Desde luego la noticia tuvo eco en Nueva España, y ello se tradujo en las

Alazanes y zebrunos,
rucios, rodados, morcillos,
grullos, cabezas de moro,
canelas, bayos, mohinos,
aceiteros, naranjados,
castaños, zainos, tordillos,
sahonados, azulejos,
overos y remolinos.

Los Jinetes, pues, bizarros, (...)

Pasaron de dos en dos (...)

estos Géminis crecidos,

Cástor y Pólux adultos

(¡A culto me meto! Fuera

del obscuro Laberinto

me salgo: quédese sólo

el fiero Tauro de Minos.)¹³⁸

"demostraciones significativas de regozijo" en donde, en más de algún lugar se habrán verificado juegos de cañas.

1738: una de las primeras corridas y juegos de cañas en Aguascalientes fue el 4 de octubre de 1738. Durante seis días se lidiaron toros para festejar la terminación de la iglesia parroquial (*El Redondel*, núm. 2978, 18 mayo, 1986, p. 8).

1746: jura de Fernando VI. Las fiestas a causa de dicho acontecimiento se reflejaron en Celaya, ciudad donde por varios días se desarrollaron las festividades; ya que tuvieron efecto "corridas de toros, mascaradas, danzas y mitotes de los indios, comedias, peleas de gallos, juego de cañas y otras distracciones..."¹³⁹

¹³⁷ *Op. cit.*, p. 34.

¹³⁸ *Poetas novohispanos II. Ibid.*, p. 156.

¹³⁹ Luis Velasco y Mendoza. *Historia de la ciudad de Celaya*, 1947, p. 182.

También en la ciudad de México hubo fiestas, paseos y juegos a caballo, que describe in extenso don José Mariano de Abarca en su interesantísima relación que denominó *El Sol en León*. . .¹⁴⁰ El Sr. Alférez Mayor . . .

lució como ninguno en lo exquisito de su gala. . . y empeño de su bizzarria lo arrogante de el Aderezo de un galán Tordillo quemado. . . Las libreas de sus lacayos fueron de paño de grana, bordadas de seda azul y blanca, y los sombreros de el mismo color galoneados de oro.¹⁴¹

1758: . . . confirmación del patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe . . . en la ciudad de Zacatecas.¹⁴² P. 48:

El que representaba al Gran Señor, sobre lo exquisito de los Caballos, añadió el jaez de muy vistó (p. 49) vistosa lintonería; este no corría, fino que acompañado de la Guardia, pasaba la Plaza; y fubia con el Capitan a uno de los Tablados, dispuesto con su castillete, ó fortaleza, desde donde asistido de música, observaba las escaramuzas, en que se exercitaba su Gente. Por mañana, y tarde montaba la Guardia, que salía paufadamente, dando bueltas a la Ciudad, y ostentando su vizarria, y en el despejo de la Plaza, seguían al Señor Teniente Corregidor, al Señor Alférez, y Alcaldes Ordinarios, acompañado el Gran Turco de quatro Palafreros Cautivos. Luego

. . . de los Montados
lo bizarro y lo jarifó,
lo donairoso y galán,
por cierto muy buen año! (. . .)
Cada cual a su rocín
las espuelas prende alvivo
cual si fueran alfileres,
(tan bien tocados los miro). (. . .)
De las libreas costosas
que era la Máscara han salido,
como mal Sastri-Poeta
no acierto a coger el hilo;
que es antigua vanidad
de nuestro Español capricho,

¹⁴⁰ (P. José Mariano) Abarca. "En-México 5-oct. 1720. Entró a la compañía de Jesús a 20 de nov. de 1736. Maestro de letras humanas en el colegio máximo de San Pedro y San Pablo; y en 1750 aún era religioso jesuíta. Escribió *El Sol de León*. Solemnes aplausos, con que México proclamó a su rey el Sr. D. Fernando V. Imp. México, 1748, 4. Opúsculo con explicación del Arco triunfal, con que la iglesia metropolitana de México recibió al Virrey de la Nueva España, marqués de las Amarillas (al parecer la obra que si menciona dicha recepción es *Ojo político*, idea cabal y ajustada copia de príncipes). Imp. en México, 1756, 4."

¹⁴¹ Manuel Romero de Terros. *Siluetas de antaño*, p. 84-85.

¹⁴² *Breve noticia de las fiestas en que la muy ilustre ciudad de Zacatecas explicó en agradecimiento en la confirmación del patronato de Ntra. Sra. de Guadalupe, el mes de septiembre del año de 1758 por N.S.S.P. el señor Benedicto XII*. (. . .) Por un apallionado de dicha ciudad de Zacatecas. Impresa con las licencias necesarias en México en la imprenta de los herederos de doña María de Rivera. Año de 1759.

Agradezco la amabilidad del licenciado Julio Téllez de proporcionarme para consulta la copia de documento tan valioso para el trabajo elaborado.

que quién es su dueño diga
de los pajes el vestido. (...) ¹⁴³

que la Ciudad tomaba fu affiento, ocupaba esta Compañia los angulos de la Plaza, y con las lanzas en la mano cruzaban por partes encontradas en fuerza de carreras. A la hora del refrezco, y mediacion de la corrida, bolvian a entrar por distintas puertas, dividiendose en quatro Quadrillas. La primera tarde montaron todos en Caballos bayos, y executaron con la mayor destreza, muy lucidas escaramuzas, y de bastante artificio, y mas parecia ingeniosa danza de flores en los quadros, ò arcas de un jardin, que no escarceo de brutos. La segunda tarde, mucha parte del Pueblo mostraba la impaciencia, con que aguardaba la soldadesca: tambien avia parecido la tarde antecedente. En esta entraron a la Plaza divididos en dos trozos, el uno fue llegando en Caballos rucios, y el otro en prietos (p. 50) y formando distintas evoluciones, era de ver la armonia, con que se entreveraban los colores, yá apareciendo hileras seguidas de cada color despues de averse barajado, yá alternandose uno con otro color, yá ferandose a hazer retaguardia, la que era vanguardia, yá al contrario. El dia tercero, picaron sobre Caballos colorados tostados, y en rucios los dos Capitanes de las Quadrillas, y con la misma destreza texieron varias cadenas, y circulos perfectos, que despues deshazian con el mismo orden, practicando todo sin dár un instante de follego a los caballos; fino que el acabar una figura, fervia de principio a la siguiente. Finalmente el quarto dia, que corrieron, fué sobre Caballos tordillos, menos los dos Capitanes, que metieron dos generosos brutos pintos, y en otras nuevas figuras desempeñaron la función con excesso de grandeza. Embióles refrezco la Ciudad desde su tablado, y el Pueblo los victoreó.

(FIESTAS POR LA MAYORIDAD DE D. CARLOS II, 1677)

(Romance de los Rejoneadores)

La Palestra quedó sola,
donde entraron al momento
dos Garzones tan bizarros
en la gala y el denuedo,
que los envidiara Jove
para el dulce ministerio
mejor que al arrebatado
del Frigio monte soberbio.
Gallardamente mandaban
dos vitales Mongibelos
que en mal mordidas espumas
tascan nieve y viven fuego...

el lomo encerado, y
de Icaro el atrevimiento.
La testa, tan retorcida
en el gruñido embeleco,
que de Cometa crinito
Juró, amenazando el cerco.
Si, que en la frente erigía
(mortal pronóstico siendo)
de los dos lunados rayos
el semicírculo negro.
La cola, encima del anca,
formaba desde su centro

¹⁴³ *Poetas novohispanos II. Ibid.*, p. 156.

...Salió un feroz Bruto, josco una vibora enroscada
dos veces, en ira y pelo de más eficaz veneno.¹⁴⁴ (...)

1790:

Habiéndose jurado el 27 de diciembre el Católico Monarca Carlos IV, en enero de 1790, hubo Toros y Carreras, ejecutadas estas últimas por los caballeros más distinguidos de la ciudad.¹⁴⁵

1791:

Para dar principio a las Fiestas Reales organizadas en Chilapa, la noche del 2 de enero fué el desafío de Moros y Cristianos, vestidos gallardamente y con toda propiedad. El Capitán Don Juan Navarro, que hizo las funciones de Maestre de Campo, y el Subteniente Don Manuel Castrejón, de Gran Turco, ambos pertenecientes a las Milicias de la Costa del Sur, desempeñaron sus cargos brillantemente, desfilando en el Paseo. Durante seis días se hicieron Torneos de Cañas y Moros y Cristianos, interpolándose con las Corridas de Toros.¹⁴⁶

(...continúa)

A suerte los Contenedores
su valentía tuvieron,
que alcanza mayor victoria
donde obra más el esfuerzo,
y haciendo juguete airoso
de su furia y de su ceño,
con esperalle el cuidado
le castigaba el desprecio,
hasta que precipitado,
en ondas de sangre envuelto,
deshecha la cera a rayos,
llamáronle el Mar Bermejo...
...No tan rápido Jarama
se precipita soberbio
sobre el escollo más firme,
sobre el roble más entero,
puebla, el páramo de estruendo,
esgrimiendo en los cristales
sus dos retorcidos cuernos,
y hechos pedazos sus vidrios
a heridas que le da el cerro,
ligerito pasa, y pretende

¹⁴⁴ *Ibid.*, t. III, p. 91.

¹⁴⁵ Lanfranchi. *Ibid.*, p. 110.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 111.

sólo el escapar huyendo,
donde encontrando la grama
parece que va paciando
su esmeralda, recelando
los choques y los encuentros,
a cuyo valiente impulso
que allí le resiste opuesto,
sangre cándida derrama
por su enmarañado cuello:
como cada fiero Bruto
que por lo bruto o lo fiero
se arrojaba a sólo ser
en tantas partes deshecho,
cuantos eran los rejonos
que fulminaban sangrientos
Peralta, escollo en la silla,
y Madrazo, bien opuesto
roble, en cuya ardiente lucha
coral la cerviz vertiendo,
en Aquelóos undosos
a los Brutos convirtieron. . .
. . .Curioso lector, aquí
con más atención te quiero:
verás aquesta vez sola
hacer gala lo sangriento.
Salió el robador de Europa
mentido en un tosco gesto,
mostrando en valor y orgullo
lo fulminante y lo excelso.
Llamóle Madrazo, a cuyo
impulso, el rejón deshecho,
con quedar medio en la nuca,
voló al aire el otro medio.
Admiróse; mas Peralta,
viendo embarazado el centro
de la testa, en ambos lados
le dejó otros dos suspensos,
tan igualmente quebrados,
con tal fortaleza impresos,
que un penacho de carmín
todos los tres parecieron,
hasta que el Bruto, mirando
era, más que adorno, juego,
de plumaje tan pesado
quiso desasirse presto,

y de la frente sañuda
 los dos troncos sacudiendo,
 despidió a encender los otros
 allá en la región del Fuego.
 Quebró veinte y seis rejones,
 y según iba, de fresnos
 dejara la selva libre,
 dejara el bosque desierto,
 y —a ser la piel de Cartago—
 en cada animal horrendo
 Reino la hiciera de puntas
 con Repúblicas de abetos...¹⁴⁷

LAS SOMBRAS

(De Chicharrón, Pachón,
 Relámpago y Trueno).
 "Epitafio de Chicharrón"
 Aquí yace el más valiente
 toro que México vio;
 y aunque tan bravo, corrió
 de miedo de tanta gente.
 ¡Oh, pasajero! Detente,
 mira, advierte, considera
 que es el vulgo de manera
 que, a pesar de su pobreza,
 gasta con suma franqueza,
 para ver... una friolera.¹⁴⁸

SIGLO XIX

1808:

Con motivo de que el 27 de septiembre se había erigido en Aranjuez la Junta Central Gubernativa de España y de las Indias, convocó el Marqués de San Román, Consejero del Real y Supremo de las Indias, Superintendente de la Casa de Moneda de este Reino, y Caballero pensionado de dicha Real Orden, a buen número de caballeros de Carlos III, y acordaron hacer "una fiesta con quanta suntuosidad y pompa quepa en lo posible sin perdonar gastos y de tal manera, que no se haya visto otra semejante en México, ni sea fácil repetirla."

Reunidos que fueron en Palacio y esperando la orden del Virrey, "Formaron dos filas, —dice don Jesús Galindo y Villa—, por orden de anti-

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 91-92.

¹⁴⁸ José Joaquín Fernández de Lizaso. *Obras* (IV-Periódicos), UNAM, Nueva Biblioteca Mexicana, 12, 1970, p. 15.

güedad" e iniciada la marcha fueron a Catedral donde se ofició una misa. Concluida ésta, se ordenó la procesión, abriendo la marcha un cabo y seis gastadores de la Compañía de Granaderos. Un poco más atrás, la imagen de la Virgen, en andas de plata y bajo palio; otros tantos caballeros de la orden de Carlos III y luego, los de la Orden Precipitada, yendo a la cabeza de todo, el Virrey don Pedro Garibay.

Hubo luego, descargas de artillería al empezar y concluir la misa, al salir de la catedral la imagen de la Virgen, al avistarse ésta por las calles de San Francisco y al volver al entrar al templo. "Se dió fin a la fiesta, retirándose luego el Virrey al Palacio, acompañado de los caballeros, donde llegaron a las doce del día."¹⁴⁹

1815: antes de introducirnos al último año de análisis respecto a tan particulares juegos, debo hacer notar aquí, lo que me llevó a tomar la decisión de hacer la presente aportación.

Siluetas de antaño, libro escrito por don Manuel Romero de Terreros, pieza bibliográfica curiosa, contiene un apéndice donde se presenta el documento de unas fiestas de cañas que bien pudieron realizarse a principios de 1815, pues a finales de 1814 se solicita permiso para llevarlas a cabo. Como tiempo atrás había tenido referencia de esta fuente histórica, de inmediato acudí al Archivo General de la Nación (A G N) para cerciorarme de él y obtener unas copias. Así, el plan de la presente investigación adquirió forma, presentándose, por tanto aquí, la conclusión cronológica.

JUEGOS DE CAÑAS

Entre los principales festejos con que se celebraba la Jura de un nuevo Rey de España en México, figuraban los "juegos de cañas" y "alcancías", que los principales caballeros de la Capital del Virreinato organizaban con todo cuidado y entusiasmo.

La descripción de estos torneos, concebida generalmente en términos exageradamente gongorinos, solía darse a la estampa, como en la obra *El Sol en León*, en que su autor, don José Mariano de Abarca, da cuenta pormenorizada de las fiestas celebradas en México con motivo de la Jura de Fernando VI.

Otras fiestas reales, sin embargo, no tuvieron cronista especial que las immortalizara en letras de molde, entre ellas el *Manejo de caballos*, en honor de Carlos IV, a quien aluden los presuntos maestranteros de la Nueva España, y las cañas y alcancías que se jugaron para celebrar el advenimiento al trono de Fernando VII. Pero de estas últimas existe en el AGN un expediente que ahora nos parece oportuno reproducir.¹⁵⁰

¹⁴⁹ Manuel Romero de Terreros. *Op. cit.*, p. 107-109.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 195-200. Apéndice II. Biblioteca Nacional de México (San Agustín): R. 1718 M1ABA: José Mariano de Abarca y Valda. *El Sol en León. Solemnes aplausos con que el rey nuestro señor D. Fernando VI. Sol de las Españas, fue celebrado el día 11 de febrero del año de 1747 en que se proclamó su Magestad. . . por la Muy Noble y Muy Leal, Imperial Ciudad de México. . .* México, María de Ribera, 1748. 36. 306. 20 pp., 21 cm.

Dice así:

Compañías que han de jugar cañas y alcancias en las proximas fiestas

Primera Compañía

Padrino

Soñ. Mariscal de Castilla

Soñ. Conde de la Presa

Capitán

Soñ. Conde de Regla

Caballeros

Capn. D. Mariano Ycaza

Capn. D. Antonio Ycaza

Teniente D. José Ycaza

D. José María Mora y Peisal

Capn. D. Miguel Ozta

Capn. D. José Rincon Gallardo

Capn. D. Manuel Zeballos y Padilla

D. Mariano Dosamantes

Capn. D. Juan Ygn.º Orellana

Teniente D. Miguel Orellana

Subtenie. D. Miguel Michaus

D. Luis Ybarrola y Monterde

Segunda Compañía

Padrinos

Soñ. Conde de Casa de Agreda

Soñ. Marqués de Guardiola

Capitán

Soñ. Conde del Peñazco

Caballeros

D. Juan Pérez Galvez

Capn. D. Jose Maria Prieto Bonilla

D. Manuel Valle

Capn. D. José de Jesus Noriega

D. Joaquin Caballero de los Olivos

Capn. D. José María Yermo

Teniente D. Tomas Machinena

Capn. D. Tomás Zevallos

Croni. D. Francisco Ayala

D. Juan Antonio Ozta

D. Rafael Rios

Capn. D. Joaquin Verástegui

Tercera Compañía

Padrinos

Soñ. Marqués de Guadalupe

Soñ. Brigadier D. José Espinoza.

Capitan

D. Juan Cervantes y Padilla

Caballeros

Capn. D. José Flores Terán

D. Juan Flores Terán

Tenec. Coronel. D. Sixto Panes

Capn. D. Juan Antonio Cobian

Capn. D. José Cobian Senzano

Capn. D. José Llain

Capn. D. Gregorio Sicilia

Capn. D. Nicolás Josué

D. Nicolás Icazbalceta

Tenec. D. Luis García

Subtenec. D. Pablo García

Capn. D. Domingo Mingolarra

Cuarta Compañía

Padrinos

Sor. Marqués de Salvatierra

Sor. Marqués de Selva Nevada

Capitan

Sor. Conde de Santiago

Caballeros

Tenec. Coronel. D. Vicente Rius

Tenec. Coronel. D. Pedro Otero

Subtenec. D. Rafael Bataller

Tenec. D. Rafael Bataller

Capn. D. Antonio Cosío

Tenec. D. Andres Suarez de Peredo

Tenec. Coronel. D. Manuel Rul

Sor. Conde de Alcaráz

D. Miguel Rangel

Tenec. D. Franco. Saviñón

Sargno. mor. D. José Villamil

Sor. Coronel D. Rafael Bracho

Cuerpos y particulares que han de acompañar al Exmo. Sr. Virrey al Paseo de á caballo.

Real Audiencia

Contadores mayores propietarios y honorarios del Tribunal de cuentas.

Ministros de la Tesorería gral.

Novilísima Ciudad

Universidad

Consulado

Protomedicato

Minería

Gefes y Ministros de las Oficinas

Coroneles y Comandantes de los cuerpos militares

- y oficialidad de estos
 titulos de castilla
 caballeros Maestranteros
 Colegio de Abogados
 Caballeros que componen las compañías del juego de cañas
 D. Domingo Pozo
 D. José Maria Echabe
 D. Manuel del Zerro
 D. José Ma. Tagle
 D. Francisco Maniau
 D. José Juan Fagoaga
 D. Antonio Velasco de la Torre
 D. José Ygnacio Negreyros
 D. Pedro Galindo
 Sr. coronel D. José Manuel ceballos
 Sr. Yntendente D. Manuel Velazques de Leon
 Sr. Yntendente D. Francisco Rendón
 Sr. Comisario ordenador D. Francisco Alonso Terán
 Sr. Yntendic. D. Juan Vicente de Arce
 Comisario de Guerra D. José Ruiz de la Barcena
 Dr. D. Ygnacio del Rivero
 D. Francisco Villanueva
 D. Agustin Villanueva
 D. Felix Malo
 Capitan D. Tomas Teran
 D. Agustin Farfan de los Godos
 D. Juan Obregon
 Teniente coronel D. Lorenzo Obregon

Exmō. Soñ.

Ympuesto en el superior oficio de V.E. de 26 de Nbrē. anterior hemos señalado a' las corporaciones de la lista q. remitimos a' V. Exā. en 25 del mismo los dias en q. nos parece pueden verificar sus funciones en celebridad, del advenimiento al trono de nuestro deseado Soberano el Sr. D. Fernando 7^o, y éste señalamiento consta en la lista q. incluimos con el n.º 1.

Por lo q. respecta a' las demas fiestas y paseo de a' caballo, no es imposible designar desde luego los dias, porq. ni se sabe todavía en el q. se han de costear otros festejos; pero luego q. sepamos lo verificaremos, y daremos de ello a' V.E. la correspondic. noticia, como tambien de la fiesta q. por su parte ha' de hacer el Ayuntamiento.

Los juegos de cañas y alcancias, q. V.E. tiene dispuesto haya, piden tiempo pa. sus ensayos, y prevenciones de los sugetos q. los han de executar, y por lo mismo nos parecería se sirviese V.E. convidarlos desde ahora. La lista q. acompañamos con el n.º 2 contiene a' dichos sugetos, en cuya

elección hemos procurado combinar el lustre de las personas, sus facultades y destreza en el manejo del caballo. No nos lisonjemos de q. habremos acertado completamte. en ello, pues acaso nos habremos equivocado respecto de algunos, y las circunstancias del tiempo no ofrecen, como en otros, muchos individuos en q. escoger.

Asimismo nos parece se digne V.E. hacer igual convite, aunque desde ahora no se señale el día, a' los sugetos q. comprehende la lista no. 3 pa. el paseo de a' caballo, pues convidados con anticipación tendrán bastante tiempo para prepararse, y el concurso será mas lucido y numeroso; pero sobre todo lo q. hemos expuesto, V.E. resolverá lo q. fuere de su supor. agrado.
Dios.

guē. (guarde). a' V.E. ms. as. (muchos años)

México 2 de Dbrē

de 1814

EXMO. SR.

Ramón Gutiérrez del Mazo, Francisco Arcipreste, Manuel Gutiérrez de Terán, El Conde de la Presa, José Rafael Márquez.—Rúbricas.—Excelentísimo Señor Virrey D. Félix María Calleja.¹⁵¹

Ahora bien, onfirmar si se realizaron o no aquellas fiestas, es o será necesario consultar periódicos de la época como *El Diario de México* y alguno otro más. Pero lo que es muy importante es que a principios de 1815 y hasta mayo de ese año, se desarrollaron corridas de toros en la plaza del Volador para celebrar la feliz restitución al trono de Fernando VII.

AVISO.—Con el objeto de celebrar la feliz restitución al trono de Nto. católico monarca, el señor D. Fernando VII han comenzado antes de ayer las ocho corridas de toros dispuestas por la Nobilísima Ciudad para los días 25, 26, 27, 28, 30 y 31 del corriente enero, y 1o. y 3 del próximo febrero (de 1815). (*Diario de México*, núm. 27, t. v, del viernes 27 de enero de 1815.)¹⁵²

No es sino el 28 de mayo cuando se desarrolla la última función taurina en el Volador, donde se echaron

venados para que los cojan perros sabuesos, diversión muy retirada en esta capital. Se lidiarán dos toros a un mismo tiempo, dividiendo la plaza por mitad con una valla portátil.

México, a 28 de mayo de 1815.¹⁵³

El hecho de que Manuel Romero de Terreros exponga que como algunas fiestas pasaron desapercibidas por la pluma, pero que sí se efectuaron

¹⁵¹ *Colección de memorias de Nueva España, que en virtud de órdenes de S.M. de EXCMO. SR. Conde de Revillagigedo... colectó, extrajo y dispuso en 32 tomos un religioso de México, por el año de 1792(...)*. Índice (2 tomos) galería núm. 4, A G N. T. 483, exp. VIII, oficio núm. 2 "Compañías que han de jugar cañas y alcancías en las próximas fiestas —1851—", 6 ff. Ramo Historia.

¹⁵² Lanfranchi. *Ibid.*, p. 120.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 121.

—según su propio criterio— entonces, “las cañas y alcancías que se jugaron para celebrar el advenimiento al trono de Fernando VII” si tuvieron realización, a decir del antiguo investigador mexicano.

APÉNDICE I

La misión que ha de cumplirse aquí es la de presentar algunos conceptos sobre los elementos o suertes que constituían los juegos de cañas. Para ello he escogido dos autores como son José Álvarez del Villar y Juan Suárez de Peralta.

Entre otras cosas apunta Álvarez del Villar:

Al correr de los años, una vez pasados los tiempos heroicos del siglo XVI, cuando la colonia cayó en el raptó de la monotonía los principales caballeros jugaban cañas, corrían la sortija, alanceaban toros. . .

Ahora bien, procederé a vaciar alguna información sobre las sillas de montar, la manera de montar y otros menesteres que trata con detenimiento el autor de *Orígenes del charro mexicano*.

La postura recomendada para montar en festejos, corridas de toros, escaramuzas, carreras y otros ejercicios propios de la jineta, facilitaba batir con los pies al caballo cualquiera que fuese la manera de hacerlo: al repelón (que consistía en menear el talón de abajo para arriba acompasadamente, llevando los pies bien afirmados en los estribos), el de rodeo (con el que se gobernaba el aire del caballo cuando brazos y manos del amo estuvieran ocupados en faenas de divertimento o de guerra).

En las sillas de montar se llevaban generalmente estribos angostos o "marinos" sobre todo, cuando los atavíos eran de lujo y que luego se empleaban para correr lanzas o asistir a desfiles.

El pretal se colocaba sobre el pecho del caballo, sujeto en ambos lados a la parte más baja del borren anterior. En la jineta el pretal de cascabeles se empleó con frecuencia no sólo como artículo de lujo y gala, sino para lances de combate, puesto que hacía más aparatosas las cargas de caballería.

Para los ejercicios de la jineta, las espuelas clásicas eran alargadas, puntiagudas y sin rodajas como algunos acicates, aunque también se usaban las llamadas pico de gorrión, con una pequeña rodaja en el extremo, adecuadas en corridas de toros.

Los caballos propios para montar a la jineta debían reunir ciertas cualidades: mediano el cuerpo y bien hecho, no cargado en la delantera ni muy descargado; bien bajo, no demasiado; pobladas cola y crin; corto de brazos, las cernejas o sea los pelos que tienen los equinos en la parte inferior y posterior de las extremidades, largas y de allí para arriba lampiños, entre otras cosas.

Se desbordaba la ostentación en las sillas de montar y en los fastuosos atavíos que se lucían en juegos de cañas, torneos, regocijos, carreras y otros actos públicos. Además, esto lo gozaba mucho el populacho.

Por último,

jineta y brida fueron galardón de casta, de señorío y alcurnia, vedados por razones sociales, políticas y económicas a quienes no pertenecieron a las esferas más influyentes. Aquellas artes hípicas nunca se popularizaron, no

vinieron a manos vulgares, y a pesar de haber adquirido manifestaciones americanas llegaron al final de la época colonial, sin cambios fundamentales que la transformaran en algo que no fuera lo que había sido durante tres siglos.

Los anteriores apuntes de Álvarez del Villar expresan una inquietud por conocer los más desconocidos orígenes de los fundamentos que luego le sirvieron para realizar un libro, si no puramente erudito, sí lleno de pasajes históricos que permiten conocer la evolución de algo que constituyó al "charro mexicano" en sí.

Para complementar ligeramente lo arriba expuesto, en el sentido de la caballería de la jineta y brida con su íntimo contacto con fiestas de cañas, vayamos ahora con don Juan Suárez de Peralta, para lo cual tomaremos apuntes de su obra:

Tractado de la cavalleria, de la Gineta y Brida: en el qual se contiene muchos primores, afsi en las señales de los cauallos, como en las condiciones: colores y talles: y como se ha de hazer vn hombre de á cauallo de ambas fillas, y las posturas que ha de tener, y maneras para entrenar, y los frenos que en cada filla: jon menester, para que vn Cauallo ande bien enfrenado: y otros auifos muy principales y primos, tocantes y urgentes á este exercicio. Compuesto por don: Juan Suarez de Peralta, Vezino y natural de México, en las Indias(. . .) En Seuilla en casa de Fernando Diaz Impreflor: en la calle de la Sierpe. Año de 1580.

COMIENZA LA SEGUNDA PARTE DEL TRATADO DE LA CABBALLERÍA DE LA JINETA EN EL CUAL SE CONTIENEN MUCHAS COSAS EN LAS QUE HA DE ESTAR UN CABBALLERO HABITUADO, CON MUCHAS PARTICULARIDADES CON LAS CUALES SERÁ BUEN HOMBRE DE A CABBALLO.

CAPÍTULO I. De cómo se ha de poner un hombre en la silla jineta y la manera que ha de tener para subir en su caballo y de la postura que ha de tener y de lo que en ello ha de guardar necesariamente para hacerlo bien. (La hechura de los estribos)

Primeramente ha de subir en el caballo con el pié izquierdo y ponerle en el estribo, y la una mano en el arzón trasero y en la otra la rienda y tomar el arzón delantero y subir sobre el caballo, el cuerpo derecho y no caído para adelante y siempre los ojos en la cabeza del caballo.

CAPÍTULO II. De la manera que se ha de tener para poner los pies y el cuerpo, un hombre de a caballo bien puesto, y corriendo lo que ha de hacer. (El trote al caballo)

. . . juntos (se ponen) los pies y las rodillas cerradas de manera que el caballero vaya levantado sobre los estribos y más caído hacia atrás que hacia adelante y sacar el caballo al trote con la orden y en la postura que tenga dicha, y luego al galope y no menear los pies ninguna cosa, sino estarse en su postura, y esto seguirlo quince días(. . .)

CAPÍTULO VI. De cómo se ha de correr la carrera con la lanza, y las maneras de cómo se corre.

Postura de capa.

Hase de correr en un buen caballo que corra claro, menudo y derecho y lo primero que se ha de hacer, es poner los cascabeles al caballo y luego ponerse el caballero la capa. De esta manera alzarla hasta el hombro izquierdo y la punta meterla debajo del mismo brazo y la otra media capa bajarla por el brazo derecho, y a esto el caballo ha de estar parado a toda la compostura del caballero. Y después de hecho esto, se ha de sacar el caballo adelante tres o cuatro pasos y ponerle el rostro derecho de la carrera por donde ha de ir, y pararle, y tomar la lanza y medirla de suerte que haya de un cabo tanto como de otro y ponerla sobre el muslo derecho, el brazo un poco hueco y el hierro para adelante y sacar el caballo lo más poco a poco que pudiere ser y llevarle por la carrera hasta donde ha de volver. Y se ha de advertir que después de tomada la lanza para ir a la carrera, aun que el Rey esté presente no se ha de destocar el caballero, sino bajar la cabeza y hacerle su cortesía. La cabeza cubierta y no soltar la lanza porque no se sufra otra cosa. Y si quisiere quitarse el bonete, no tome la lanza hasta que haya pasado delante del señor y luego la tomará por la orden que he dicho, hasta que llegare donde ha de volver y luego que haya llegado, ponerse sobre los estribos y volver el caballo sobre mano izquierda con el cuerpo muy derecho y no se ha de volver el caballo de golpe, sino siempre recogéndole y ajustándole de suerte que no se tuerza ni desbarate. Y después que el caballo haya partido, a poco trecho, alzar la lanza muy poco a poco, lo más reposado que pudiere, hasta llegar con ella en derecho de la oreja. Y después que la haya allí puesto, la llevará así un rato hasta que quiera parar el caballo y cuando le pareciere ser tiempo, la bajará y por el mismo orden la llevará donde la puso primero y esto no de golpe, sino lo más reposado que pudiere donde se parare el caballo, y dará la lanza a un mozo y no vuelva con ella al puesto y quitándose los cascabeles y descomponiéndose la capa, sea todo con buen aire(...)

Los siguientes capítulos tratan el mismo asunto y sólo me concretaré a reportar sus particularidades.

CAPÍTULO VII. De otra manera de correr la carrera con lanza.

Postura de lanza. Vuelta sobre mano izquierda. Vuelta a la lanza en la mano.

CAPÍTULO VIII. De otra manera de correr la lanza.

Otra postura de lanza. Vuelta sobre la mano.

CAPÍTULO IX. *Idem.*

El ir manso el caballo a la carrera. Vuelta sobre la mano.

CAPÍTULO X. *Idem.*

Postura de lanza. Segunda vuelta.

CAPÍTULO XI. *Idem.*

Postura de lanza. Vuelta de la lanza. Postura de cuerpo.

CAPÍTULO XII. De cómo se ha de correr la carrera con lanza, adarga y capa.

... y levantado sobre los estribos abrigada la lanza y cuando empiece a correr el caballo, ha de sacar la lanza y ponerla en derecho del oído muy

poco a poco y luego ha de dar la vuelta sobre la mano, de manera que la lanza quede empuñada en el puño y alzando la mano y lanza ha de quedar atravesado el hierro de ella sobre el arquillo de la adarga y esto lo ha de hacer muy despacio y puesta así, (Herida de lanza) dará un bote con la lanza a manera de herir al contrario y cuando comenzare a parar el caballo, alzando la lanza y derribándola sobre el codo, le acabará de parar... y en ponerla mejor (la adarga) y volver el caballo y todo se encubre y parece bien cuando el caballero es desenvuelto y airoso, que faltando esto, hallo por mejor no tomar trabajo en aprender, que es por demás parecer bien.

CAPÍTULO XIII. De otra manera de correr la carrera, con lanza y adarga, y de la suerte que ha de ser, y del largor que ha de tener la lanza.

(Medida del largor de la lanza)

La lanza más perfecta para esto ha de ser de hasta diez y ocho o diez y nueve palmos, no ha de ser muy gruesa ni delgada, sino de buena forma y tamaño y sea más tiesa que blanda, ha de ser de dos costras enteras, el hierro de buen talle y el cuento redondo y bien guarnecido.

CAPÍTULO XIV. De otra manera de correr la carrera con lanza y adarga. Postura de lanza. Volver otra vez a correr. Vuelta sobre la mano.

CAPÍTULO XV. *Idem*.

Postura de capa y adarga. Entendimiento del caballo. Que corra menudo el caballo.

Visto el tratado de la jineta, pasemos ahora al de la brida. En el CAPÍTULO XLI. Que trata como se han de correr lanzas en la brida y de las posturas y como se han de sacar y cuales son las mejores, a la ley de hombre de armas, vemos los siguientes:

(Lanzas a la brida)

... este ejercicio es necesarísimo a causa de que por él se desenvuelven los caballeros y se hacen diestros para justar; y de la justa se siguen los efectos que todos sabemos, así en burlas como en veras... lo más dificultoso es saber sacar las lanzas y darles el aire necesario y tomar desenvoltura y facilidad en el brazo y mano, porque habiendo esto, es llano lo demás. En toda Italia y España, se corre a lo cierto, aunque no tan galán como en la Nueva España, a causa de que se han ejercitado muy mucho los caballeros de allá, añadiendo nuevas maneras de sacar la lanza, dándoles extremadísimo aire. Y es tanta la curiosidad de ellos, que para perfeccionarse en este arte mancan los caballos en que han de correr lanzas desjarretándoles de un pie y el que viene a ser manco de esparavanes le estiman mucho y diré la manera de mancar el caballo(...)

En virtud de ser extenso dicho capítulo escogeré sólo los subcapítulos que se conllevan con nuestro tema en estudio.

(La medida que ha de tener la lanza)

La más fácil y segura manera de correr lanza (y de la que soy de parecer que aproveche el caballero para las veras) es tomar una lanza que tenga doce palmos desde la manija a la punta y que de contera tenga dos, y que vengan a ser por todos catorce palmos y no ha de ser tan pesada, que no se

pueda mandar, ni tan liviana, que la lleve el aire, sino de buena manera. Lo que ha de tener el caballo. El caballo corra menudo. Encuentro en la cabeza del caballo. Tamaño de la carrera, "la cual será del tamaño que le pareciere que conviene para la furia de su caballo". Lanzas bajas. Desabrigar malo. Requerir la lanza. Puntería y Postura en la cuja.

CAPÍTULO XLII. Que trata de otra especie de correr lanzas.

Lanzas de codo. El codo alto no caído.

CAPÍTULO XLIII. Que trata de otra manera de correr lanzas.

Lanza de pulso. También es lanza de pulso.

CAPÍTULO XLIV. Que trata de otra manera de correr la lanza que se llama de rodeo.

Hase de partir sobre la lanza. Lanza de rodeo. Lanzas altas de codo.

CAPÍTULO XLV. De otra manera de correr lanzas que llaman altas.

Lanzas altas de codo.

Con los escritos de Juan Suárez de Peralta ha sido posible conocer la manera —más o menos exacta— en que se desarrollaba lo que él llama "correr lanzas" y que nosotros traducimos en juego de cañas, en virtud de manejarse unos términos tan equivalentes, que ha sido posible plasmarlos en la parte principal de la aportación.

Por tanto, queda con este primer apéndice complementado lo que en aquella parte había sido sólo un esbozo.

APÉNDICE II

Guía de las actas de Cabildo de la Ciudad de México (siglo XVI). Por Salvador Novo.

Cañas, juego de:

- Acta No. 333, 30 de mayo de 1530
- 998, 18 de junio de 1540
- 1052, 31 de mayo de 1541
- 2062, 3 de agosto de 1554
- 4375, 15 de junio de 1582
- 4384, 6 de agosto de 1582
- 4657, 24 de julio de 1585
- 4697, 18 de noviembre de 1585
- 4698, 22 de noviembre de 1585
- 4706, 19 de diciembre de 1585
- 4707, 20 de diciembre de 1585
- 5133, 22 de junio de 1590
- 5140, 20 de julio de 1590
- 5141, 23 de julio de 1590
- 5145, 9 de agosto de 1590
- 5180, 10 de diciembre de 1590
- 5280, 17 de diciembre de 1591
- 5628, 10 de julio de 1595
- 5639, 14 de agosto de 1595
- 5658, 23 de octubre de 1595

| | |
|----------|-------------------------------|
| Acta No. | 5659, 25 de octubre de 1595 |
| | 5664, 8 de noviembre de 1595 |
| | 5667, 17 de noviembre de 1595 |
| | 6093, 12 de junio de 1600 |
| | 6095, 16 de junio de 1600 |
| | 6097, 24 de junio de 1600 |
| | 6100, 7 de julio de 1600 |
| | 6104, 28 de julio de 1600 |
| | 6105, 7 de agosto de 1600 |
| | 6108, 16 de agosto de 1600 |
| | 6111, 21 de agosto de 1600 |
| | 6112, 21 de agosto de 1600 |

Tesina de María Isabel Monroy Castillo, *Sobre una guía de las actas de Cabildo de los años 1601-1610*.

Nota: desgraciadamente, al consultar dicho trabajo en una librería de viejo, me di cuenta que la obra se hallaba incompleta, por lo que preferí tomar nota en el Índice de temas de todas las referencias que sobre juego de cañas encontré. No aparecerán años o fechas de ellas sino solamente las páginas que dedican su atención a tan singular modo de expresión.

Cañas, Juegos de: (págs.)68, 74, 77, 79, 83, 91, 97, 98, 103, 105, 106, 174, 175, 178, 179, 184, 190, 285, 290, 294, 301, 315, 317, 318, 320, 326, 327, 329, 363, 368, 370, 479, 480, 484, 500, 501, 502, 512, 558, 563, 645, 653, 654, 658, 801, 806, 817, 819;

Cuadrillas del: 74, 77, 79, 88, 103, 178, 184, 317, 318, 368, 370, 412, 420, 479, 480, 484, 500, 501, 558, 559, 560, 561, 563, 645, 804, 806; Cuadrilleros del: 74, 75, 76, 79, 81, 83, 98, 101, 102, 103, 178, 179, 188, 190, 290, 293, 295, 298, 308, 309, 310, 315, 317, 318, 319, 322, 370, 420, 479, 480, 500, 501, 558, 559, 560, 561, 563, 645, 653, 654, 658, 804, 806 y 811.

APÉNDICE III

Todavía, en nuestro muy alterado siglo XX encontramos dos noticias más ubicadas dentro del contexto de la aportación.

Una de ellas se verificó en Valladolid, España, el 28 de septiembre de 1907, para lo cual haremos descripción generalizada de lo allí ocurrido.

Festival a beneficio de la Asociación Antituberculosa. El cartel se compuso de un torneo a la antigua usanza por distinguidos oficiales del Arma de Caballería; dos novillos de Carreros rejoneados por don Marcelino Gavilán y don José Rubio Saracibar, primeros tenientes del regimiento Lanceros de Farnesio y lidia ordinaria de dos toros del duque de Veragua por la cuadrilla de Antonio Fuentes.

La plaza aparecía adornada con preciosa guirnalda de follaje y magníficos tapices de la Diputación de Madrid.

En el redondel veíase primorosamente dibujado un escudo de Carlos V. Al entrar en el palco regió los infantes don Fernando y doña María

Teresa, acompañados de la marquesa de Sanfelices, del gobernador civil señor Paradela y del alcalde de la capital señor Romero, la plaza presentaba hermoso golpe de vista, abundando el mujeriego luciendo la castiza mantilla española.

Los palcos inmediatos al regio, eran ocupados por los duques de Veragua, Gor, Aliaga, Tovar, Sessa y distinguidas representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento.

EL TORNEO (sólo nos ocuparemos de él).

Hecha la señal para que la fiesta comenzara, apareció la comitiva, al frente de la cual marchaban, clarines y timbaleros á caballo con mozos llevándoles las bridas, seguían los heraldos y en pos iba el paladín, el joven teniente de Caballería don Antonio Sousa, que vestía magnífica armadura dorada y empuñada la bandera gualda, con el escudo de Carlos V. Llevaba por Borbón, en campo de azur, tres lises de oro, y ondeaban sobre su casco plumas azules y amarillas. Detrás marchaban caballeros, pajes y lucida desmana.

Cerraban tan histórica comitiva, el mantenedor y los tres competidores, ostentando cada caballero las armas y divisas de los personajes á quienes representaban.

Los justadores rompieron varias lanzas, siendo repetidas veces ovacionados. (*La fiesta Nacional*, año V, núm. 196, Barcelona, 3 de marzo de 1908).

Por otro lado, esperaba encontrar algún informe concreto con base en el espectáculo de los "Cuatro siglos del toreo en México"; mas no fue así. En *El Redondel*, núm. 1391 del domingo 7 de agosto de 1955, p. 10, se anuncia el cartel para el domingo 14:

Festejo Conmemorativo D la primera corrida efectuada en Méjico en agosto de 1529. Lidiándose dos toros al estilo antiguo y el clásico embolado.

El próximo domingo 14 de agosto, en la plaza "México" se conmemorarán los 4 siglos de la primera corrida efectuada en la Muy Noble y muy leal Ciudad de México, en la plazuela del Marqués, ubicada en las calles del *Empedradillo*, *Escalerillas* y *Seminario*. Se revivirán las suertes antiguas más vistosas, como el "Salto de Martincho", "La Mamola", "Salto del trascuerno", "Banderillas en silla", "Salto de la garrocha", "Banderillas con la boca", "Don Tancredo" y "Toreo al Alimón"; sin faltar el "Palo encebado y el Embolado", con premios en efectivo.

En la crónica de don Alfonso de Icaza, "Ojo", del domingo 14 de agosto de 1955 (*El Redondel*, núm. 1392) no se hace ninguna alusión respecto a una posible ejecución de juego de cañas.

El viernes 16 de septiembre de 1955, a las 5 de la tarde, a petición popular se repitió el espectáculo de los "Cuatro siglos del toreo en México".

Estando tan cerca fechas conmemorativas como los 500 años de la llegada de los españoles a América, no es nada difícil que, dentro de las fiestas por realizar para tan magna celebración se puedan incluir escenificaciones del toreo de a caballo y de a pie tal y como llegó —aquél— a América y cómo se

desarrolló —éste— a partir de mediados del siglo XVIII. Tampoco se descartaría el proyecto de que algún día, y también dentro de las celebraciones del descubrimiento de América o de la conquista de México se realicen —como evocación de lo que fue . . . — juegos de cañas, sortijas, alcancias, escaramuzas y otras demostraciones caballerescas, amén de las corridas de toros tal y como se vivieron en tiempos coloniales e independientes. Sería fabuloso reconstruir realmente algo que sólo conocemos gracias a los libros.

Ojalá que la espera no sea muy prolongada.

CONCLUSIONES

Me encuentro ante la difícil facilidad, o ¿la fácil dificultad? de exponer o plantear en breves apuntes definitivos todo cuanto estuvo a nuestro alcance respecto a tema tan amplio, para mí, fundamentado en dos estructuras básicas: el fenómeno histórico e ideológico.

El ideológico debemos cimentarlo sobre un esquema apropiado para decir que el juego de cañas no es sino una entera creación hípica nacida en España. Allí tomó forma y moldeó lo que llega hasta principios del siglo XIX (en México) y luego, ya en forma evocadora, con lo sucedido en Valladolid allá en septiembre de 1907 (en España). Que se hayan inventado historias o que, verdaderamente haya tenido un origen en otras regiones, o que se antoje mitológico, es cosa para no confiar. Y, sin lugar a dudas logra moldearse en la península Ibérica (y dicese también de la Itálica) a causa de la también estudiada "guerra de los ocho siglos".

Puede decirse que la herencia con el traslado de Europa a América permaneció estable, puesto que no se presentaron transiciones notables más que en el cambio vivido del toreo a caballo al de a pie a mediados del siglo XVIII.

Me pregunto, ¿qué misión cumple este fenómeno festivo en una sociedad ligada a las condiciones estructurales de un régimen político y religioso como fue el de la Colonia?

Un periodo tan amplio como es el de 1522 a 1815 —que abarca casi toda la vida colonial— comprende para algunos un pleno desarrollo de la manipulación, con el fin de evitar las posibles fricciones entre el pueblo y un estamento bien fincado como el de la Colonia. Por el otro lado, más realista, se antoja razonable afirmar que tanta fiesta, ebullición y contento, sirvió para los motivos ya analizados, puesto que jugó un papel muy decisivo tal articulación de grandiosidad y boato.

En cuanto al derrotero histórico, seré consciente en establecer dos fechas de arranque y una de desenlace (para México):

1. Marzo de 1517 (propriadamente de Cuba pero muy asociada con Nueva España).
2. Octubre de 1522, y
3. De enero a mayo (en que se habrá desarrollado el último juego de cañas de que se tiene noticia en este país) de 1815.

Como se ha visto, el factor de unidad o asociación entre los juegos de cañas y las fiestas o corridas de toros ha sido de una atracción total, puesto que uno y

otro se hacían indispensables. Por último, debe verse el alcance de dichas fiestas o la finalidad social o de regocijo que perseguían. Es pues, momento de enfilarlos por esa senda.

1. La nobleza, con sus caballeros no eran los únicos que jugaban cañas y corrían los toros. Así, los expertos jinetes reemplazaban a lidiadores de fiestas reales y entraban en acción — con tanta pompa y ostentación como los señores, pero también es cierto que, a veces, se hacía significativo el trueque que no se echaba de ver y aun resultaba ventajoso.

2. La traza de la ciudad — como anota Fernando Benítez— obedece al espíritu de orden que priva en el Renacimiento. En el centro del tablero, el ancho cuadro de la Plaza Mayor “a propósito para las fiestas a caballo y otras”. La caballería se asegura en esta forma su palenque y su liza. Allí se juegan bolos, se corren cañas y se libran torneos.

3. El toreo caballeresco dominó absolutamente la escena festiva. Por lo tanto, la modalidad o estabilidad de los juegos de cañas con los toros, si muestra un desarrollo incesante en vías de su perfeccionamiento formal, revela también la pérdida de los valores en que se encontraba inmersa — los de linaje y nobleza— para desembocar en un sentido popular, o lo que es lo mismo, corrupción de una norma y costumbre y con ella, la pérdida irremisible de su significación radical.

4. La consecuencia social y de linaje, producto de dos aspectos tan propiamente encontrados como son el bélico y el novelesco, es compartida no sólo por la burguesía, sino por el pueblo, quien fue el que forjó una consecuencia puesta en práctica: burlar al toro a pie, desplazamiento importantísimo que puso coto a la ostentación y aparato de la caballería, tanto en España como en México, vía el desaire impuesto por Felipe V — casa de Borbón— al asumir el mando de la realeza en España.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca y Valda, José Mariano de. *El Sol en León. Solemnes aplausos con que el rey nuestro señor D. Fernando VI, Sol de las Españas, fue celebrado el día 11 de febrero del año de 1747 en que se proclamó su Magestad...* Por la Muy Noble y Muy Leal, Imperial Ciudad de México... México, María de Ribera, 1748. 36, 306, 20 pp., 21 cm.
- Alameda, José. *El toreo, arte católico*. Con un apéndice sobre el motivo católico en la poesía taurina, y *Disposición a la muerte*, pról. de Carlos Prieto, México, Publicaciones del Casino Español de México, 1953, 161 pp., ils.
- . *La pantorrilla de Florinda y el origen bélico del toreo*, México, Edit. Grijalvo, 1980, 109 pp., fots.
- Álvarez del Villar, José. *Hombres y caballos de México. Historia y práctica de la charrería*, México, Panorama Editorial, 1981, III pp., ils.
- . *Orígenes del charro mexicano*. México, Librería A. Pola, 1968, 173 pp.
- Balbuena, Bernardo de. *Grandeza mexicana y fragmentos del siglo de oro y El Bernardo*. Intr. de Francisco Monterde, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, 134 pp., ils. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 23).
- Benítez, Fernando. "Veracruz, nuestra primera ciudad", en *La ruta de Cortés*, México, 1976, 34 pp., ils.
- Breve noticia de las fiestas en que la muy ilustre ciudad de Zacatecas explicó en agradecimiento en la confirmación del patronato de Nra. Sra. de Guadalupe, el mes de septiembre del año de 1758 por N.S.S.P. el señor Benedicto XIV (...)* México, Imp. de los Hrs. de Doña María de Rivera, 1759, 150 pp.
- Cervantes de Salazar, Francisco. *México en 1554*, intr. de Julio Jiménez Rueda, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, 145 pp., ils. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 3).
- Coello Ugalde, José Francisco. *Aportaciones histórico-aurinas núm. 1. Las primicias del toreo en México. Un suceso taurino en Coyoacán hacia 1522*, México, s.e., 1986.
- Colección de memorias de Nueva España, que en virtud de órdenes de S.M. el Exmo Sr. Conde de Revillagigedo... colectó, extractó y dispuso en 32 tomos un religioso de México, por el año de 1792 (...)* Índice (2 tomos), galería núm. 4 del Archivo General de la Nación, t. 483, exp. VIII, oficio núm. 2, "Compañías que han de jugar cañas y alcancías en las próximas fiestas —1815—", 6 ff. Ramo Historia.
- Cossío, José María de. *Los toros en la poesía (antología)*, Argentina, Espasa Calpe, 1947, 163 pp. (Colección Austral).
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*, nota preliminar de Manuel Alcalá, 13a. ed., México, Edit. Porrúa, 1983, XXIII, 267 pp., retrs., maps. ("Sepan Cuántos...", 7).

- Deleito y Piñuela, José. . . . *También se divierte el pueblo. Recuerdos de hace tres siglos*, Madrid, Espasa Calpe, 1944, VII, 299 pp., ils., retrs.
- Descubrimiento y conquista de América (crónica-poesía-memorias). Cronistas, poetas, misioneros y soldados. Una antología general*, México, SEP-UNAM, 1982, 290 pp.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Fernández Editores, 1961, xxiv, 719 pp., ils., maps.
- El arte efímero en el mundo hispánico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, núm. 17, 1983, 388 pp.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Obras IV—Periódicos*, México, UNAM, 1970, Centro de Estudios Literarios (Nueva Biblioteca Mexicana, 12), 436 pp.
- García Bolio, Salvador. *Cuadernos taurinos. Gazeta de México, 1722 a 1742*, México, s.e., 1985, 78 pp.
- Gómez de Orozco, Federico. *El mobiliario y la decoración en la Nueva España en el siglo XVI*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983, 110 pp., ils.
- Gutiérrez de Medina, Cristóbal. *Viaje del virrey marqués de Villena*. Intr. y notas de D. Manuel Romero de Terreros, México, UNAM, Instituto de Historia, 1947, 88 pp., ils., maps.
- Historia de México*, México, Edit. Salvat., 14 vols. ils., maps., fots.
- Lanfranchi, Heriberto. *La fiesta brava en México y en España, 1519-1969*, 2t., pról. de Eleuterio Martínez, México, Edit. Siqueo, 1971-1978, ils., fots.
- Lienzo*. Revista del ambiente charro en México, México, 1983-1984, 1 vol.
- María y Campos, Armando de. *Ponciano, el torero con bigotes*, laminar de Dionisio Victoria Moreno, Toluca, Gobierno del estado de México, Fonapás, XVIII, 218 pp., fot., facs.
- Medina de la Serna, Daniel. *Mi cuarto a espadas*. Gaceta personal de (...) miembro de Bibliófilos Taurinos de México, México, 1984-1986, núms. 1-24., fots., ils., retrs.
- Méndez Plancarte, Alfonso. *Poetas novohispanos, primer siglo (1521-1621)*, estudio, selección y notas, ils. de Julio Prieto, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1942, LII, 168 pp. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 33).
- _____. *Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721)*, estudio, selección y notas, parte primera, ils. de Julio Prieto, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, LXXVII, 191 pp. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 43).
- _____. *Poetas novohispanos, segundo siglo (1621-1721)*, estudio, selección y notas, parte segunda, ils. de Julio Prieto, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1945, LXXXIII, 229 pp. (Biblioteca del Estudiante Universitario, 54).
- Mil y un sonetos mexicanos*. Selección y nota preliminar por Salvador Novo, 3a. ed., México, Edit. Porrúa, 1971, XI, 254 pp. ("Sepan Cuántos... 18").
- Muriel, Josefina. *Cultura femenina novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, 545 pp., ils. (Serie de Historia Novohispana, 30).

- Novo, Salvador. *Coyoacán en tiempos de Cortés*. Cuadernos Mexicanos, núm. 74, México, coedición SEP Conasupo, 32 pp., ils., retrs., fots.
- Núñez y Domínguez, José de Jesús. *Historia y tauromaquia mexicanas*, México, Ediciones Botas, 1944, 270 pp., ils.
- Olmedo, Antonio. *Plazas de toros y escuelas de tauromaquia*, Barcelona, Argos, 1951, 51 pp., láms., grab.
- Pereira Salas, Eugenio. *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, Santiago de Chile, 1947, 341 pp., ils.
- Puebla en el virreinato* (documento anónimo, inédito del siglo xvii), Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1965, paleografía: Enrique Aguirre, 138 pp.
- Relación escrita por doña Maria Estrada Medinilla, ávma Religiosa monja prima suya. De la felix entrada en México día de S. Agustín, a 28 de agosto de 1640 del Exmo. Sr. D. Diego López Pacheco (...) Marqués de Villena*, México, Imp. Bernardo Calderón, 1640.
- Romero de Terreros, Manuel. *Siluetas de antaño*. México, Ediciones Botas, 1957, 209 pp.
- Suárez de Peralta, Juan. *Tratado del descubrimiento de las Indias*. (Noticias históricas de Nueva España). Compuesto en 1589 por (...) México, Secretaría de Educación Pública, 1949, xxix, 241 pp., ils. (Testimonios Mexicanos, Serie Historiadores, 3.)
- Velasco y Mendoza, Luis. *Historia de la ciudad de Celaya*, 4 vols., México, Imp. Manuel León Sánchez, 1947-1949, ils., fots., maps., etc.
- Warman, Arturo. *La danza de moros y cristianos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985, 143 pp., ils. (Colección Divulgación).

Como resultado de un estudio de los materiales en un caso de los papeles que poseemos la guardamos del fondo de un libro de historia de la imprenta en Xalapa. El primer estado visible de la "H" se puede ver en la misma en forma de cruz. Tiene 117 cm de base por 18 cm de altura. Se encuentra en la hoja numerada 2 dentro de la obra de "El libro de la imprenta" del pueblo de Xalapa. Impreso por la imprenta de Juan García en Xalapa de Henares en 1594.

Los grabados de pruebas se hicieron con la imprenta, el primer estado de la "H" se puede ver en la misma en forma de cruz. Tiene 117 cm de base por 18 cm de altura. Se encuentra en la hoja numerada 2 dentro de la obra de "El libro de la imprenta" del pueblo de Xalapa. Impreso por la imprenta de Juan García en Xalapa de Henares en 1594.

Los grabados de pruebas se hicieron con la imprenta, el primer estado de la "H" se puede ver en la misma en forma de cruz. Tiene 117 cm de base por 18 cm de altura. Se encuentra en la hoja numerada 2 dentro de la obra de "El libro de la imprenta" del pueblo de Xalapa. Impreso por la imprenta de Juan García en Xalapa de Henares en 1594.

¹ Este estudio se publicó en el libro "El libro de la imprenta" del pueblo de Xalapa. Impreso por la imprenta de Juan García en Xalapa de Henares en 1594.

